

**UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA**

**PATERNIDAD POSTDIVORCIO: DESEMPEÑO DEL ROL
PATERNO EN EL HOMBRE QUE ASUME LA CUSTODIA DE
SUS HIJOS.**



Autora: Lic. Katia María Pérez Pacheco

Tutora: Dra. Patricia Arés Muzio

Asesor: Dr. Miguel A. Roca Perara

**Tesis presentada en opción al título académico de Master en
Psicología Clínica y de la Salud.**

2005

“Año de la Alternativa Bolivariana para las Américas”

“Los padres se lo quieren dar todo a sus hijos, y si ven un caballo hermoso, con la cola que le reluce y el pelo como seda, no piensan en montarse ellos, como señorones y salir trotando por la alameda,.....sino que piensan en sus hijos los padres, y se ponen a trabajar todavía más....”

José Martí

*A mi familia; ese lugar iluminado donde siempre hay un
hilo de esperanza; donde el amor germina y salva...*



Agradecimientos

- ✓ A mi querida Dra. Patricia Arés, por ser tutora y compañera; sabiduría y cariño.
- ✓ Al Dr. Miguel A. Roca, que como un buen amigo, abrió la puerta y nos mostró un caudal de experiencia y de humanismo.
- ✓ A los padres que formaron parte de este estudio, por haberme mostrado la inmensidad de su entrega y los más recónditos lugares de sus vidas. Muchas gracias.
- ✓ A mis padres, mis maestros de siempre, porque su amor ha inspirado tantas cosas. ¿Cómo agradecerles la vida?
- ✓ A Karelia, más que mi hermana, mi niña adorada; por su apoyo incondicional.
- ✓ A Anselmo, porque nadie como él alcanza el lugar más tierno de mi alma; porque es uno de esos padres diferentes.
- ✓ A mis hijas y sobrinos, por llenar mi vida de sentidos, por su energía y comprensión de duendes.
- ✓ A Tita, la memoria de mi familia; mi viejita que siempre ha confiado en mí.
- ✓ A Lí, Marinita, Wilfredo, Michel, Juan Luis, Julio Cesar: todos ellos pusieron montañas de arena para realizar mi sueño.
- ✓ A Gaby, por su paciencia y ayuda sin límites.
- ✓ A mis amigos de siempre. Sencillamente por estar ahí cuando hace falta. A Iliá, Alina, Mayra, Nlvia y Juan Silvio. Gracias por compartir mi vida.

RESUMEN / 1

INTRODUCCIÓN / 2

CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS.

1.1 La paternidad. Concepciones teóricas e históricas. / 5

1.2 La paternidad asociada a la custodia de los hijos. / 12

1.3 El desempeño del rol paterno en el padre divorciado, custodio de sus hijos.

Dimensiones para su estudio. / **22**

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Problema. / 33

2.2 Objetivo. / 34

2.3 Conceptualización y operacionalización de variables / 35

2.4 Casos Estudiados. / 38

2.5 Instrumental. / 39

2.6 Procedimiento. / 43

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Caracterización del desempeño del rol paterno en padres que asumen la custodia de sus hijos posterior al divorcio o separación definitiva.

3.1.1 Análisis por dimensiones sociopsicológicas. / 44

3.1.2 Análisis comparativo entre las percepciones paterna y familiar. / 58

3.1.3 Integración de resultados. Regularidades encontradas. / 61

CONCLUSIONES. / 63

RECOMENDACIONES. / 64

BIBLIOGRAFÍA. / 65

ANEXOS.

La familia cubana actual resulta protagonista de una serie de emergentes de cambio que tocan a cada uno de sus miembros y redimensionan sus roles y vínculos de una u otra manera. Como uno de los fenómenos inherentes a su estudio y que resalta además por su singularidad, se destaca la paternidad postdivorcio, en el padre que asume la custodia de sus hijos. El presente constituye un estudio de carácter exploratorio – descriptivo, realizado en la ciudad de Pinar del Río, para el que se seleccionó una muestra intencional, cuyo proceso de búsqueda resultó verdaderamente complejo, por la atipicidad de los casos. Se empleó el método clínico de estudio de casos aplicado a cuatro padres y sus familias. El objetivo de la investigación fue explorar el fenómeno de la paternidad postdivorcio en el padre que asume la custodia de su(s) hijo(s), a través del análisis de una serie de dimensiones sociopsicológicas que pueden estar condicionando un desempeño particular de su rol. Se realizó un procesamiento cualitativo, con la intención de arribar a una serie de regularidades y datos más relevantes relacionados con el fenómeno en cuestión. Se utilizaron para ello las técnicas de la entrevista semiestructurada, la observación participante, la composición y la técnica de los diez deseos y diez temores. Entre los principales resultados se encontró que se trata de padres no tradicionales, que tomaron en primera instancia la decisión de la custodia y en ningún caso de manera legal. En general, la paternidad ha ocupado un lugar muy relevante en sus vidas. La situación que se genera en la familia como consecuencia de esta dinámica atípica resulta funcional para los hijos en los casos estudiados. Respecto a las dimensiones sociopsicológicas de estudio, se encontraron regularmente padres con expectativas de éxito acerca de su desempeño de rol. En todos los casos el rol educativo fue activo. Predominaron los padres presentes y una semipresencia materna. Resultaron padres afectuosos en todos los casos, pero no muy dados a los contactos físicos afectivos. La totalidad de los padres cumplen responsablemente con los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida).

INTRODUCCIÓN:

La presente investigación emerge del estudio de varios años alrededor del tema de la familia y en particular del desempeño de los diversos actores al adentro de este importante escenario, desde sus roles asignados y asumidos.

En esta ocasión, la motivación esencial se fundamenta en la necesidad de profundizar en una problemática que no aparece de manera frecuente en nuestro medio, pero sí merece una atención especial y una orientación adecuada, pues genera una dinámica muy interesante, hasta cierto punto contracultural y que amerita una valorización social más justa.

Esta problemática está relacionada con la figura del padre; de ese padre que, con posterioridad al divorcio o separación definitiva, asume por diversas razones la custodia de sus hijos y con ello una serie de actitudes y una manera muy particular de ser padre frente a los retos de la familia de hoy.

Los mandatos tradicionales que definían al hombre como el proveedor económico y a la mujer como la encargada de la vida afectiva de la familia están cambiando. Así, la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo ha cuestionado la paternidad que busca brindar exclusivamente bienes materiales a la familia. En este contexto, una de las demandas para los hombres es aprender a vivir una paternidad equitativa y afectiva con sus hijos.

Por lo general en la vida cotidiana, en la literatura, en el cine, se privilegia el ejercicio de la maternidad: la relación madre - hijo/hija, su importancia en el bienestar de los hijos, sus valores; también sus limitaciones. Mientras, el ejercicio de la paternidad pasa a un segundo plano; parece constituir una porción intrascendente en el proceso de crianza de los hijos. Pero es realmente lamentable que se adolezca de una historia de paternidad, donde exista un espacio para conocer de una forma más justa lo que implica ser un hombre y ser padre.

Partiendo de que se viene anunciando progresivamente el fin del patriarcado, se está dando paso al diseño de una paternidad completamente diferente y por tanto de nuevas formas de relación entre padres e hijos. Nos compete entonces asumir una posición activa en el conocimiento de este padre de nuevo tipo en sus más diversas manifestaciones. El estudio de una de ellas, el padre divorciado o separado de la

madre y la manera particular en que asume la custodia de su hijo o hijos, puede ser de gran interés y valor social.

Ante una familia en la que se han disuelto los lazos de pareja y que se ha reconstituido, los hijos experimentan cambios en la dinámica, en el estilo de las relaciones; pasan de una convivencia donde, de una manera u otra, se compartían los roles maternos y paternos, a una dinámica relacional completamente diferente, donde es el padre el que va asumir el rol de custodio y probablemente a combinar los roles de padre y madre a la vez.

En casos así, puede centrarse el análisis en cualquiera de las personas que hacen parte de esta historia familiar, pero se focaliza en la figura del padre, por cuanto en sus manos ha de estar de forma protagónica el desarrollo de sus hijos desde el momento en que ocupa la posición de custodio/cuidador de sus vidas sin la presencia de la madre.

Como muy bien plantea Vigotsky en la concepción histórico cultural, los padres son una fuerza indiscutible del desarrollo infantil, lo que los convierte en una de las vías más inmediatas y estrechas de socialización y de satisfacción de necesidades primarias y, en un sentido más amplio, de adquisición de la cultura históricamente construida. (Vigotsky, 1989)

¿Cómo será entonces para este padre, con toda la carga cultural asignada a su rol a lo largo de la historia, el reto de llevar a sus hijos a un crecimiento físico y psicológico sano?

Pues, seguramente una misión bien compleja, que para su estudio y comprensión reclama de una visión muy holística, que parta del enfoque de la familia como un sistema, en el que cada elemento resulta condicionante de los restantes. Recordemos que, desde un punto de vista metodológico, la Dra. Patricia Arés Muzio plantea que hay que romper con las formas tradicionales de investigar la familia y esto implica utilizar la familia como unidad de análisis y no sus miembros aislados.

Se trata entonces en este estudio de lograr una aproximación al desempeño del rol paterno en los padres divorciados que asumen la custodia de sus hijos, en aras de favorecer una valoración más justa a favor del propio padre, desde la familia y la sociedad.

CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS.

1.1 LA PATERNIDAD. CONCEPCIONES TEÓRICAS E HISTÓRICAS.

Abordar el fenómeno de la paternidad es casi una remisión obligada al tema de la familia, porque no se trata de una condición nominal sino de una dinámica de vínculos entre el padre y sus hijos, entre el hombre y su concepción de ser padre, desde lo heredado en su familia de origen hasta nuevas formas de comprender y afrontar la paternidad, que van condimentando ese legado y se depositan en una activa y recíproca relación actual padre-hijo y padre- familia.

Consideremos que los roles de hombre y mujer, de padre y madre los aprendemos al interior de nuestras familias de origen, a partir del modelo que nuestros padres nos entregaron. Es así que, desde la primera infancia y en los juegos de roles ya se comienzan a configurar las maneras particulares en que los hijos se representan y ejercen en un contexto lúdico, pero indiscutiblemente resultado de las imitaciones e identificaciones con sus modelos familiares, estos roles. “Jugar y hacer de papá no ha sido parte de lo estimulado al varón. Jugar a las muñecas se representa socialmente como jugar a ser mamá, lo cual expropia al niño de la posibilidad de entrenarse a ser papá desde su mundo infantil”. (Ares, 2002. p 63)

Siendo así las cosas, se le adjudica frecuentemente a la niña una forma particular de ser madre y al niño una forma particular de ser padre en el futuro, desde un grupo social y momento histórico concreto en que viven, pero también desde una serie de tradiciones bien enraizadas en la cultura de lo que significa ser familia y asumir una maternidad y una paternidad determinada.

Particularmente en el caso de los varones, resulta que el modelo de masculinidad tradicional, asentado en el mito del héroe, pervive entre nosotros como estereotipo promedio aunque sea cuestionado. Un verdadero hombre debe ser fuerte, competitivo, exitoso en el trabajo y con las mujeres, valiente y arriesgado aunque deba pagar el costo de sus excesos.

Procede entonces preguntarse cuanto de esta mística masculina está en la base de la manera particular en que los hombres se relacionan con sus hijos varones y cómo esto repercute en un buen desempeño de la función paterna.

No obstante son muchos los hombres que hacen la diferencia y que de la revolución a la que ha estado sujeta la familia a punto de partida de tan diversas

transformaciones sociales en la contemporaneidad, han salido a la luz como padres sorprendentemente eficientes y funcionales para con sus hijos. Ha emergido una corriente de pensamiento asociada a las vivencias de la masculinidad y a las experiencias de la paternidad contemporánea.

¿A quien nos referimos entonces cuando hablamos de paternidad?

Al investigar sobre el modo en que fue ejercido el papel del padre en las diferentes formas de familia, los relatos o descripciones son escasos, casi siempre se habla de un grupo social más amplio, la familia, y no se especifica sobre la paternidad.

Por lo general en la literatura se privilegia el ejercicio de la maternidad, la relación madre-hijo/hija, sus distorsiones, perturbaciones, características y peculiaridades. Sin embargo el ejercicio de la paternidad parece constituir una porción insignificante en el proceso de crianza de los hijos. Como afirma Laqueur:

“Me incomoda que carezcamos de una historia de paternidad, silencio que interpreto como signo de una patología más sistemática de nuestro conocimiento acerca de lo que implica ser un hombre, y ser padre. Desafortunadamente, aun no hay un movimiento comparable al feminismo moderno que estimule el estudio de los varones.” (Ramírez, Vera R. 1997 p. 119)

El descubrimiento del papel del padre en la procreación fue responsable de una profunda revolución social. Ello modificó decisivamente la organización humana.

La ignorancia de los hombres primitivos en cuanto a la paternidad fue sustituida por la relación entre el acto sexual y la procreación. Consecuentemente, la consciencia de paternidad dio origen a una revolución que transformó las estructuras de familia, de vida sexual, de religión, etc.

Ante el descubrimiento de la paternidad, hace seis o siete milenios aproximadamente, en Egipto y Europa, la humanidad se organizaba en estructuras profamiliares, es decir, centradas en la madre. Las prácticas religiosas se inspiraban en el tema de la fecundidad femenina y la vida sexual estaba marcada por la libre satisfacción del deseo.

Las sociedades matrilineales fueron sucedidas por las sociedades patrilineales, la religión y la moral se fueron transformando progresivamente para convertirse en expresiones de la dominación masculina.

Cuando el padre aparece como jefe de familia, su función social no se define como una función educativa. Se observa que el modelo de padre proveedor, ejerciendo su principal función en el espacio público, distante de los hijos y las hijas, representante de la autoridad y de la ley, más temido que respetado, se fue constituyendo a lo largo de la historia y consolidándose como patrimonio de la familia nuclear burguesa o patriarcal. Pero no fue siempre así.

Malinowski, en el año 1968, demostró con su investigación antropológica que la relación de autoridad y dependencia entre el padre y los hijos/hijas, lejos de ser natural está históricamente determinada por las relaciones sociales y culturales de cada sociedad. Por ejemplo, en las islas Trobriand, donde el papel del padre aún es desconocido en la procreación, ese autor constató las relaciones de amistad y compañerismo entre el padre biológico y sus hijos /hijas. (Ramírez, Vera R. 1997)

Es en el núcleo familiar burgués, caracterizado por la rígida división de papeles sexuales, que encontramos el patrón de crianza de los hijos excluyente de la participación paterna de una manera sin precedentes.

Una investigación realizada por Trindade en 1993, en el Instituto de Psicología de la Universidad de San Paulo (USP), constata que las representaciones sociales de maternidad y de paternidad todavía remiten a los patrones tradicionales. Como principales categorías fueron encontradas, entre los hombres, la representación del padre proveedor y, entre las mujeres, la cuestión de identidad femenina, solo concretizada a través de la maternidad. El autor atribuye tal diversidad al proceso de socialización diferenciado para hombres y mujeres. (Ramírez, Vera R. 1997)

E. Badinter por su parte plantea que el fin del patriarcado ya se anuncia y se comienza a diseñar una paternidad completamente diferente. Constata que el nuevo padre procura alcanzar una ruptura con el modelo que vivió en su infancia y desea reformular el comportamiento de su propio padre. (Varela, 2003)

Ciertamente, nuestra generación asiste a una época en la que se redimensionan los conceptos y prácticas relativas a la paternidad, aún cuando coincidimos en que el papel del padre continúa representándose por lo general como secundario y son tratadas con benevolencia sus falencias. No sucede así con la madre, que es censurada fuertemente en caso de incurrir en faltas como el abandono de los hijos, la desatención, la delegación de su rol en "otro" dentro del propio contexto familiar.

Nuestro medio no escapa a estas manifestaciones que se han constituido históricamente y trascienden las fronteras de una u otra cultura. "Estudios sobre la representación social de la paternidad en Cuba muestran una asignación preponderante y decisiva al rol de madre, mientras que la función paterna sigue manteniéndose vinculada a la autoridad y representatividad social. También se habla popularmente de la paternidad como "acto de fe", función que necesita la alianza de la madre para la convicción de que se es padre". (Arés, 2002. p 62)

En otros contextos sociales de Latinoamérica, igualmente se han hallado interesantes resultados. Así se plantea que: "...surge una realidad cultural que señala a un nuevo padre, cuya impronta se manifiesta en los cuidados tempranos y su implicación permanente en el proceso de desarrollo del hijo (98.75%). En este sentido, el eje articulador de la nueva paternidad se asocia con su presencia, la cual se refleja en el ejercicio de roles orientados a la formación bio-psico-social del hijo, (95.00 %) y desde la consideración, que tanto la familia tradicional como la contemporánea precisan de un rol paterno manifiesto en la crianza (95.00%). Este nuevo padre, ha potenciado el ejercicio de su rol socioafectivo, originado por la creación de un vínculo de apego con el hijo, expresado en un modelo de mayor responsabilidad, disposición, contención afectiva, y por el establecimiento de relaciones más cercanas y democráticas al interior de la dinámica intrafamiliar (93.75%), por tanto, es la lucha post-separación para mantener este rol (92.50%), generado por una mayor empatía relacional (90.00 %) lo que permite la mantención de un sólido lazo paterno-filial." (Steffen, 2003, p 2)

En la actualidad son muchos los padres que abogan por reivindicar sus derechos a un ejercicio y un reconocimiento igualitario. A pesar de ello, por lo general la paternidad en el caso de los hombres separados o divorciados, frecuentemente queda reducida a proveer de una pensión alimentaria a los hijos, las visitas de fin de semana o de vacaciones, una llamada telefónica o un e-mail semanal.

Desde toda la representación social, un padre que ejerce una paternidad cercana, tierna, empática, nutriente, cuando más se dice: "es una madre para sus hijos", no existiendo al parecer, un referente masculino en la toma de estas actitudes.

El abordaje científico del problema de la paternidad con sus consiguientes manifestaciones matizadas por los diferentes momentos históricos, culturales, ideológicos ha transitado por distintas etapas, que se resumen del análisis realizado

por la Dra. Patricia Arés en su libro *Psicología de la Familia* (2002), resultando de esta manera:

Principios de siglo hasta aproximadamente los 60: la teoría psicoanalítica representó una influencia decisiva en la corriente de omisión del padre, sobre todo en los primeros años de la vida. Se ignora la importancia del padre y se pondera a la madre con un rol determinante para el desarrollo del niño. Se exponen criterios como:

- La relación madre-hijo es el precursor de la identidad y salud mental del niño.
- El psicoanálisis, aliado con la ideología de la sociedad patriarcal, desde Freud en adelante, no ha sido ajeno al despojo que, en la vida cotidiana, ha sufrido la paternidad en su función afectiva. La madre representa el amor y la ternura, el padre la ley, la autoridad y la distancia.
- Plantea una relación positiva y empática entre la madre y su criatura, genera un sentimiento de confianza básica en otras personas y el medio ambiente en general. (Erik Ericsson, 1950)
- Psicoanalistas británicos, como Klein (1932), aunque desde posiciones teóricas divergentes, también le atribuyen un rol casi exclusivo a la madre. Para ellos la introyección de una imagen maternal benévola dirige el curso y desarrollo de un ego saludable.
- Otros autores concuerdan que el mundo social del infante consiste de madre e hijo inicialmente, pero que este subsistema se expande e incluye al padre, fundamentalmente, durante la fase edipal del desarrollo psicosexual.

Décadas del 60 a los 80: la valoración de la figura paterna se vincula a los efectos nocivos de su ausencia o desatención al perfil tradicional de padre. Es decir, el padre sirve en tanto autoridad, apoyo emocional de la madre, representatividad social, sostén económico e identidad sexual. De ahí que su privación haya sido vinculada a desajustes sociales, inadaptaciones, delincuencia, suicidio, problemas de aprendizaje y de identificación sexual.

- Estudios realizados en Norteamérica han establecido una relación estrecha entre la participación empática del padre y el desarrollo moral, identidad, autoestima y aprovechamiento académico del niño.

- Otros estudios han identificado la privación paterna (ausencia física o psicológica) como la causa principal de muchos desórdenes mentales en la niñez, como por ejemplo: los problemas de ajuste, el suicidio, la delincuencia juvenil y problemas de identidad sexual.

- Algunos investigadores sostienen ahora que la privación paterna constituye para el niño una amenaza tan grande como la privación materna, pero sus efectos son diferentes según dichos autores. Los efectos de la privación paterna comienzan a hacerse nocivos a partir de los tres años, aunque algunos lo extienden hasta los seis.

En una tercera etapa se abre un nuevo debate sobre el replanteo de los papeles madre-padre como diapasón único de actividades que se asumen, no en función del género, sino de las características psicológicas de cada progenitor que asume la crianza.

Al parecer la literatura defiende, con los cambios de la familia moderna, la posibilidad de que el niño, desde su nacimiento, pueda hacer un vínculo cercano que dé seguridad y contención con más de una persona.

Como se puede apreciar la paternidad, como parte de la gran trama que constituyen las redes de vínculos familiares, se ha manifestado a lo largo de la historia de la humanidad de maneras diversas y así mismo se ha estudiado e intentado su comprensión.

Hoy día los retos son mayores, porque se nos presenta un padre con una concepción redimensionada de lo que significa para sus hijos, de lo que significa para la familia y para la sociedad, con una carga igualmente pesada de lo que a su rol de género se le ha atribuido, pero con una intencionalidad mayor al cambio y a la implicación familiar.

1.2 LA PATERNIDAD ASOCIADA A LA CUSTODIA DE LOS HIJOS.

P. Hercovici (1998) señala que la custodia se confía al padre que se considera más apto para hacerse cargo de los niños e intenta proteger de la mejor forma los intereses que éstos tengan. Igualmente es común que se la confiere a la madre. Hasta fines de los sesenta era difícil que un padre consiguiera la tenencia de su hijo, salvo por enfermedad psicológica de la madre, dependencia de drogas o alcohol de ésta, entre otros.

Así se definen distintos tipos de custodia:

- ✓ **Compartida**: los hijos pasan la mitad del tiempo con cada uno de sus progenitores. Es la más frecuente. Los padres deben compartir no sólo los derechos sobre los hijos, sino también las responsabilidades y obligaciones sobre los mismos.
- ✓ **Separada**: los hermanos se separan y cada padre se responsabiliza de uno o más de sus hijos.
- ✓ **Única**: El niño se queda con un sólo de sus padres, y el otro tiene derecho a visitas que son otorgadas por el juez.

En el contexto legislativo cubano, particularmente en el Código Civil (Código Civil, Ley N° 59. 1987) podemos encontrar como símil del término custodia paterna, la guarda y cuidado de los hijos:

“ARTICULO 88. - Respecto a la guarda y cuidado de los hijos, se estará al acuerdo de los padres, cuando éstos no vivieren juntos.”

Y en el siguiente artículo de dicho documento se esclarece el procedimiento a seguir en caso de desacuerdo entre los progenitores, donde queda muy claro el carácter preferencial que se confiere a la figura materna respecto a la custodia.

“ARTICULO 89. - De no mediar acuerdo de los padres o de ser el mismo atentatorio a los intereses materiales o morales de los hijos, la cuestión se decidirá por el tribunal competente, que se guiará para resolverla, únicamente por lo que resulte más beneficioso para los menores. En igualdad de condiciones, se atenderá, como regla general, a que los hijos queden al cuidado del padre en cuya compañía se hayan encontrado hasta el momento de producirse el desacuerdo, prefiriendo a la madre si se hallaban en compañía de ambos y salvo, en todo caso, que razones especiales aconsejen cualquier otra solución.”

Por lo general se plantea que la custodia es preferible que sea compartida, pero cada caso es único y por lo tanto, se estudia y evalúa en forma particular. Cuando se cede la custodia a uno sólo de los padres podrán surgir problemas entre los niños y el progenitor custodio con el que no posee la custodia.

“El padre no custodio pierde la gratificación del día a día y con ella las responsabilidades que acarrea la paternidad, provocando problemas emocionales en los padres y en los niños” (P. Hercovici, 1998 p 96)

Por otra parte varias investigaciones psicosociales han encontrado que la participación continua de los padres no custodios en familias donde las madres mantienen custodia se ha convertido en un factor importante en el bienestar de los menores. Estos se recuperan más rápidamente del trauma emocional de la separación de sus progenitores cuando mantienen lazos estrechos con su padre.

De hecho, el aspecto negativo de mayor impacto en la salud emocional de los menores con posterioridad al divorcio, según ha sido reportado en varios estudios, fue precisamente la pérdida de contacto con el padre no custodio.

Se ha establecido, además, que los programas limitados de visitas con el padre no custodio han tenido como resultado una serie de desórdenes emocionales incluyendo sentimientos de pérdida y abandono, disturbios en ejecución cognitiva y problemas de identidad sexual.

Debido a que en el ordenamiento jurídico prevalece la adjudicación de custodia monoparental (la ostenta un solo progenitor: la madre en la inmensa mayoría de los casos), ya nuestros menores están propensos a quedar afectados por la falta de relación con el padre, pues al mismo se le concede un plan limitado de visitas.

Mas aún, por ser el proceso de adjudicación de custodia uno de carácter adversativo (en el cual hay un “ganador”, la madre, y un “perdedor”, el padre), además de aumentar los resentimientos ya inherentes al divorcio, tiende a crear en el “ganador” la idea de que lo que obtuvo le pertenece y el otro progenitor tiene el privilegio de las visitas.

Esto produce que en ocasiones se abuse del poder conferido (custodia de los hijos menores) impidiendo que el no custodio ejerza sus derechos de visita.

Las cosas pueden ser diferentes cuando esta custodia es analizada de manera armónica por ambos cónyuges y más allá de una determinación judicial hay una verdadera intención de continuar la obra de formación de los hijos frutos de esa relación, a pesar de la disolución del vínculo de pareja.

El ser padres no es un hecho, sino un arte; un proceso y no un suceso, un dar lugar a una vida nueva por amor y con amor. Significa ser capaces de responder a las necesidades de un otro, que es el hijo, estar capacitados para "trabajar" en busca de que ese hijo se desarrolle, crezca y madure para sí mismo y no para ellos, evitando que sea, simplemente, una realización de sus deseos y expectativas.

La custodia se puede definir como los cuidados y protección directa que los padres desarrollan hacia sus hijos. Implica convivencia, atención diaria y contención afectiva, esta custodia es física, mientras que la patria potestad se refiere al conjunto de derechos y deberes que derivan del ejercicio de la paternidad y corresponde a los padres, conjuntamente, el ejercicio de la misma sobre sus hijos legítimos. A falta de uno de los padres, la ejercerá el otro.

Existen cuatro tipos de de acuerdos o modalidades internacionales para asumir la custodia para custodia y mantenimiento de menores (Gutiérrez, 2004):

- ✓ **Patria potestad conjunta y custodia exclusiva:** Como la anterior, excepto que los padres comparten todas las decisiones importantes que afecten al niño, es decir que ambos padres conservan la patria potestad, pero solo uno tiene la custodia. Esta modalidad es la más frecuente en la mayoría de los países.
- ✓ **Patria potestad exclusiva y custodia exclusiva:** Uno de los padres tiene la custodia y el otro recibe derecho de visita, esto sucede en los casos en los que el no custodio ha perdido también la patria potestad, es decir, perdió derechos, pero no deberes.

El padre que tiene los derechos de custodia toma las decisiones diarias como así también las decisiones sobre educación y cuidado médico. El juez decide la cantidad de dinero que el padre que tiene derecho a visita, tiene que pagar.

- ✓ **Custodia física conjunta:** Los padres comparten todas las decisiones importantes sobre el niño. El niño vive un tiempo con cada uno de los padres, este tiempo no es inferior a seis meses ni superior a un año. Es posible que uno de los padres tenga que pagar gastos de mantenimiento basándose en los ingresos de los padres y el tiempo que el niño pasa con uno de los padres.

Esto puede incrementar la corresponsabilidad en los progenitores, pero puede causar inestabilidad en el menor o al menos le exige una adaptación doble. Esta forma de custodia es frecuente en países como Estados Unidos y recientemente en Argentina y Chile.

- ✓ **Custodia dividida:** se da en algunos casos donde hay varios hijos, y lo que se hace es que algunos se van con el padre y otros con la madre. Sin embargo los jueces no acostumbran a otorgar este tipo de custodia debido a las implicaciones futuras que pueda traer para los hijos, y por que siempre se prefiere que los hermanos permanezcan juntos.

Pero no perdamos de vista a las múltiples parejas y familias que sin consulta legal alguna toman la decisión de adjudicar la custodia de los hijos a uno de los padres, y esta es asumida bajo los preceptos de una serie de reglas internas aprobadas por ellos y en algunos casos por los hijos, según su edad.

También existen varios mitos sobre quien y por que debe darse la custodia a uno de los dos padres. Muchos de estos mitos son reales y otros se quedan en ser solo mitos, pero de muchos de ellos se parte para otorgar la custodia. Algunos de ellos son: (Alemán, Y. 2003)

- ✓ La mama es a quien se le debe otorgar la custodia porque las mujeres generalmente tiene un instinto materno y están mejor preparadas para ser madres. Esto se da porque culturalmente las mujeres prefieren asumir la custodia y los hombre cederla" en términos generales, no por que la biología lo determine.
- ✓ Después de los 7 años algunos jueces y comisarios de familia suelen preguntar a los niños con quien quieren quedarse, pues se cree que a esta edad ellos ya pueden decidir lo que será mejor para ellos. Sin embargo es evidente que los niños son manipulables y pueden elegir el progenitor que menos corrección ejerza y más recreación ofrezca, aún a costa de las responsabilidades escolares del niño. La edad sugerida para tomar en cuenta su opinión explícita es la adolescencia.
- ✓ Los niños menores de dos años deben permanecer con sus madres por locomoción, autonomía y alimentación, especialmente si el menor aun es lactante. Este principio de desvirtúa en casos en que la madre padezca psicopatología, sea irresponsable o no lo desee y por que se ha descubierto que entre mas pequeños sean los hijos los padres tienden a maternalizar mas la relación con los hijos.

Para los jueces y comisarios de familia, se asume que la mujer generalmente es la más adecuada para tener a los hijos, pues su "instinto" que realmente no existe, sino que es un aprendizaje materno la hace ser una "buena mamá", sin embargo la realidad es que esto no determina que los hijos encuentren una buena y adecuada educación, estabilidad emocional, estabilidad familiar ni un mejor futuro, de hecho en un estudio realizado por el doctor Serafín Corral, psicólogo de familia de Bilbao, España en el año 2003 (Gutiérrez, 2003), se encontró que entre más jóvenes sean los hijos los padres (hombres) tenderán a maternalizar más sus funciones y relaciones paternas con los menores, lo que demuestra que los hombres pueden ser tan buenos padres como las madres.

✓ Se debe elegir el padre que tenga mayores valores morales. El problema principal se deriva de que los valores morales no pueden ser un criterio legal ni psicológico ya que no se pueden evaluar porque son elementos tremendamente subjetivos y sobre ellos no hay unicidad social objetiva.

Puede ser un adulto con elevada moralidad, pero con deficiencias en su habilidad de relación y corrección con los niños. Lo cual es contraproducente para asignar la custodia.

✓ La custodia se le debe otorgar al padre que tenga mayores recursos económicos. Debido a que el dinero proporcionará estabilidad en aspectos físicos como alimentación, educación y salud, pero no garantiza el bienestar psicológico y este debe ser prioritario a la hora de asignar la custodia. Porque el que tiene los recursos económicos aunque ostente o no la custodia, en todo caso tiene el deber de proporcionar dichos recursos.

✓ Se debe tener en cuenta la disponibilidad de tiempo del padre que asuma la custodia. Esto es real, aunque no debe ser tomado al pie de la letra porque además de la cantidad de tiempo hay que fijarse en la calidad del mismo.

✓ Es creencia común que cuando a un padre se le entrega la custodia de sus hijos, en virtud de los derechos que ella envuelve, puede prescindir por entero del otro cónyuge para efectos de crianza, educación y establecimiento del hijo, en lo que evidentemente hay una equivocación generalizada.

Más allá del mito, la realidad del otorgamiento de la custodia en muchos países del mundo indica que en caso de que los padres no se pongan de acuerdo, el juez decide los detalles del arreglo y considera (<http://www.abanet.org/publiced/practical/sp-cjldren.html>, 2003):

- ✓ *El tiempo que el padre y la madre se han ocupado del niño. A mayor tiempo previo mayor posibilidad de ganar la custodia.*
- ✓ *El tipo de relación del niño con sus padres, hermanos y otras personas involucradas. Si el niño se relaciona adecuadamente, se infiere que está adaptado y que se puede dejar allí.*
- ✓ *La disposición del niño para aceptar cambios de casa, escuela o de comunidad. Si es estrictamente necesario introducir cambios de lugar, se tratará de prever la actitud del niño frente a ellos.*
- ✓ *Los deseos del padre y de la madre. El deseo es un criterio para atribuirlo, no se recomienda forzar a nadie para que lo asuma.*
- ✓ *Los deseos del niño, especialmente si es un preadolescente o adolescente.*
- ✓ *La capacidad del padre y de la madre para proveer cuidados y educación. El problema es que no se explicita lo que implica capacidad.*
- ✓ *Evidencia de abuso conyugal o cualquier otro tipo de violencia doméstica. Los jueces lo entienden como un criterio negativo que excluye la atribución de la custodia*
- ✓ *Los antecedentes criminales, si es que los hay, de los padres. Criterio negativo que disminuye la probabilidad de ganar la custodia.*

Sin embargo no existe una evaluación previa, con apoyo de un psicólogo jurídico o forense. En la mayoría de los países de América no existen psicólogos como parte del equipo de los juzgados de familia, dedicados a evaluar, y en la minoría de los casos se recurre a los psicólogos de medicina legal para que con base en un peritaje de ellos se atribuya la custodia y entonces lo que es la excepción debía ser la regla general.

Estos son los criterios sociales y jurídicos que se han manejado tradicionalmente pero no quiere decir que sean los más adecuados, en este aspecto del derecho de familia existe entre nosotros, además de un vacío legislativo, una de criterios objetivos y científicamente valorados que permitan darle una solución adecuada al problema.

En las últimas décadas, las familias han experimentado el impacto de importantes cambios. Las estadísticas del divorcio han aumentado. La mayoría de las madres ahora trabajan fuera del hogar, y muchos más padres han obtenido la custodia de sus niños.

Esta y otras circunstancias han conducido a muchas familias a prestar más atención al papel de los padres en el desarrollo de los hijos, por lo que muchos hombres se están esforzando más para entender y satisfacer su rol de padre.

Se cree que los niños siempre van a necesitar más a la mamá, pero la realidad es que necesitan de los dos progenitores. Requerirán más de los cuidados de las madres en ciertas circunstancias como lo es la época de la lactancia.

Sin embargo en la actualidad es posible y es deseable que los padres desempeñen con la misma destreza la habilidad para responder a las necesidades de los hijos. Así que no necesariamente la madre por ser mujer, tiene mayor capacidad para criar a sus hijos, este no puede ser un factor determinante en la asignación de la custodia de un menor.

El tema del padre que asume la custodia de sus hijos, ha sido ampliamente tratado en los ámbitos legales, y frecuentemente privilegiando a la madre como custodio por las leyes que amparan esta determinación, aún cuando en ocasiones sea el padre quien se encuentre en mejores condiciones, y este análisis no se fundamenta únicamente en las aristas económica o material, sino en lo que a nuestro modo de ver es aún más trascendental para su educación; las condiciones emocionales, psicológicas, para afrontar una formación satisfactoria y desarrolladora de los hijos.

“De los 0 a los 5 años (edad en que se inició la custodia paterna de los casos del presente estudio), la decisión que se tome debe tener en cuenta que los niños u niñas dependen muchos de sus cuidadores, necesitan mayor cuidado y atención que en cualquier otra época de la vida, así que el padre o la madre que ostentaran la custodia deben disponer de interés y temperamento (decir paciencia, tolerancia física, compromiso con todos los cuidados y dedicación), y no delegar la función en otros familiares o adultos cercanos para suplir las necesidades propias de este momento del ciclo evolutivo.” (Hurlock, E, 1985)

Se ha encontrado que el apego como fruto de la relación progenitor-hijo es un buen predictor de competencia social, a pesar de que los primeros estudios en relación al desarrollo de infantes giró en torno al apego entre madre e hijo(a), numerosos estudios nos señalan que, sin lugar a dudas, ese apego el infante también lo desarrolla hacia el padre. (Bender, 1994)

Este apego con el padre se desarrolla durante la misma época o etapa en la cual se establece también el apego a la madre. Por lo tanto, la creencia de que el padre es

irrelevante en esos primeros meses de vida (durante los cuales el niño sólo reconoce y necesita a su madre) parece ser errónea.

El Dr. Pruett, psiquiatra en la Universidad de Yale, se ha dedicado al estudio de padres que se quedan en el hogar criando a sus hijos. Pruett resume sus hallazgos señalando que no hay duda de que los padres (los hombres) son capaces de cuidar efectiva y amorosamente a sus hijos, incluso a los recién nacidos. Estos resultados no se limitan a la población estadounidense. Estudios con padres latinos también reflejan la disponibilidad y capacidad del padre para cuidar de sus hijos. (Ramírez, Vera R. 1997)

Los estudios no son concluyentes y como otros factores, deben estudiarse desde la singularidad de cada caso y desde los antecedentes relacionados con las pautas de crianza que cada progenitor ha venido sosteniendo hasta el momento del divorcio, con los hijos de su mismo sexo y los del sexo opuesto.

En nuestro país se ha potenciado claramente el desarrollo de una paternidad mas responsable y la posibilidad de que el padre asuma los cuidados de sus hijos y esto lo demuestran las disímiles propuestas que se han puesto en marcha a favor de la incorporación de la pareja en función del desarrollo y educación de sus hijos, incluso desde antes del propio nacimiento, por ejemplo, el programa de maternidad y paternidad responsable, que permite a ambos padres participar en la preparación para el parto y para el puerperio, se ha implementado el sistema de padres acompañantes en los hospitales, se ha legalizado la legitimidad de los hijos, ya sean concebidos dentro o fuera del matrimonio, se solicita la presencia del padre en las consultas de orientación psicológica, se conciben permisos laborales para situaciones de enfermedad en los hijos .

Sin embargo, aún cuando la patria potestad es para ambos padres, la guarda y custodia de los hijos, en caso de divorcio, es otorgada prioritariamente a la madre. Lo que lleva a la familia que se disuelve, a un acuerdo tácito, silencioso, acerca de la custodia "real" aunque esta no concuerde con la legal. Es decir, a tomar la decisión de custodia sin llevar el asunto a los ámbitos legales.

Tomemos en consideración, que por demás son muy frecuentes las familias en las que los vínculos no se han establecido sobre el matrimonio, sino que se trata de parejas que se han unido sin legitimar la relación y que luego al tener los hijos y ante la decisión de una separación igualmente actúan por su propia cuenta.

El niño es en definitiva un reflejo del adulto. Si el adulto custodio asume con madurez, así mismo el niño, la adaptación del custodio explica la adaptación del niño. Si la relación entre padre e hijo es saludablemente aprovechada, ofrece al padre una incomparable oportunidad para hacer un examen de sí mismo, en procura de un beneficio mutuo.

Cuando un padre se vuelve capaz de percibir y aceptar lo que ocurre en su relación con el hijo, más posibilidades tiene de darse cuenta y reconocer lo mucho que aún le queda por aprender para lograr del hijo una vida diferente de la suya.

Es indispensable, antes de que el padre custodio suplante la imagen del padre que no está presente; que apoye la relación de su hijo con el otro padre, y para esto, la relación de los Padres debe estar libre de conflictos o de otra manera el hijo se sentirá desleal a un padre por querer al otro.

Los Padres deben permitir que los hijos se diviertan y disfruten a cada padre. Y no deben intrometerse en el tiempo que tienen para cada uno.

En proceso de divorcio y ante la decisión de la custodia, deben tener presente que entre menos cambios sufra un niño por causa del divorcio, más rápida y fácil será su etapa de ajuste. Por ello, las necesidades de los hijos deben predominar sobre los intereses de los divorciados. (Peña, L. E. 2003)

1.3 EL DESEMPEÑO DEL ROL PATERNO EN EL PADRE DIVORCIADO, CUSTODIO DE SUS HIJOS.

Hasta hace algún tiempo la estructura de la familia solía ser más bien estática: los roles de padre y madre eran inamovibles y apenas había un espacio para el cuestionamiento al respecto. Los roles asignados ponían a la mujer / madre en un desempeño desde el adentro (espacios privados), centrado en la crianza y el afecto hacia los hijos y al hombre desde los márgenes o la periferia (espacios públicos) y con las demandas centradas básicamente en el proveer y representar al grupo familiar.

Por supuesto con esta distribución de roles, el hombre quedó privado de ejercer una paternidad afectuosa, cercana y sin acceso (excepto desde el poder o autoridad) a la crianza o educación de los hijos.

Retomemos como otro referente a Pichón Riviere (1985), y sus aportes en relación a los procesos de asunción de roles. Define que el proceso de asumir el rol de madre podría definirse, desde los condicionamientos socio-culturales, como un proceso de identificación introyectiva, mientras que el rol de padre podría responder a un proceso de identificación proyectiva.

La identificación proyectiva es la que a uno le permite seguir el espectáculo permaneciendo como espectador. La distancia entre el personaje y uno es grande, en tanto que, en la identificación introyectiva el personaje y uno mismo se confunden. Esto hace que los padres sean menos propensos a sentir culpa y puedan salirse del rol con mucha más facilidad. Es precisamente por ello que el modelo de madre, desde lo cultural, se ha mantenido más inamovible socialmente.

Hoy las estructuras parentales están sufriendo cambios. El rol de padre (paternidad), y el rol de madre (maternidad) se han reconstruido para ser procesos complementarios que se desenvuelven dentro de la estructura familiar, aún cuando sobreviven arquetipos que continúan permeando en muchos hogares la manera en que se asume y expresa el ser padre y madre en la actualidad.

El padre da a luz de múltiples maneras. El acto de nacimiento en cuanto ser humano, no pasa por la simple excorporación del vientre materno, sino por el reconocimiento del hijo como sujeto de un deseo. De manera que interesa pensar en

el padre de carne y hueso, no importa si es el genitor o uno adoptivo o sustituto, en el padre verdadero que además es adoptado por el hijo, es deseado por él.

De hecho en nuestra cultura conviven distintos modelos de paternidad. Modelos que recapitulan los imperantes en distintos momentos históricos y que son tributarios de la representación que en cada época se tiene de la infancia, y del lugar que de acuerdo a las necesidades y valores de la sociedad se le asigne a los padres dentro de la familia.

Con los profundos cambios sociales en la actualidad y la consiguiente modificación de los papeles femeninos y masculinos, el maternaje y paternaje comienzan a entremezclarse y desdibujarse en sus perfiles.

Por otra parte una realidad indiscutible salta a nuestra vista, cuando los roles de padre y madre sufren los embates de situaciones críticas que les obligan a una reestructuración, a moverse entre el camino de lo esperado/asignado y el camino de lo real/asumido, es decir, que los roles parentales ante las crisis familiares con frecuencia se ven sujetos a cambios necesarios, que no siempre son coherentes con la conducta esperada y atribuida por la sociedad y hasta por la propia familia, sino que mas bien debe ajustarse a una realidad que se les impone y ser asumidos como tal.

Tal es el caso de la separación definitiva de la pareja ya sea una disolución legal o no, hecho que toca y afecta a casi todos los implicados en el escenario familiar.

El divorcio o separación definitiva es la disolución del vínculo de pareja que trae consigo un sínfin de afecciones para la pareja y obviamente para los hijos. Según J. Botella (1999) en nuestra época los índices de separación y divorcio son cada vez más elevados. Entre un 40 y 50% de los matrimonios iniciados terminan en divorcio. Casi 4 de cada 10 niños nacidos entre 1980 y 1990 pasaron o pasarán parte de su niñez en una familia con un solo padre. (Arés, P. 2002)

El divorcio es un evento que deja importantes huellas emocionales tanto en los cónyuges como en los hijos, pero no por ello debe ser disfuncional. La disolución de una relación significativa puede producir trastorno emocional, angustia y sufrimiento en la persona que lo vivencia. Incluso llegar a ocasionar depresión, intentos de suicidio, enfermedades psicosomáticas, en función de la manera particular en que es manejado y afrontado por la familia en su conformación como sistema.

Por otra parte en la actualidad el divorcio suele ser mejor aceptado socialmente gracias a factores tales como la pérdida de la influencia de la religión o del resto de la familia, la agilidad de las leyes de divorcio, entre otros.

Una vez que la familia sufre una ruptura, tanto los padres como los hijos atraviesan por una serie de procesos muy dolorosos y depende del buen manejo de la separación, que los pequeños sufran lo menos posible. Primero que nada es imprescindible que ambos padres dialoguen con el fin de ponerse de acuerdo, pues de las decisiones que tomen dependerá el bienestar de los niños. Deben acordar con quién vivirán, cuál será la distribución del dinero, del tiempo y de las obligaciones.

Según P. Hercovici (1998) si la pareja marital no logra llevarse bien, vive conflictuada por diferentes motivos y llega a divorciarse, es necesario que la pareja parental o "función parental" permanezca unida.

La función parental debe ser compartida por ambos padres, de lo contrario causará ambivalencia en los hijos, sabotaje y coaliciones con uno de sus progenitores, pudiendo llegar a causarle serios daños psicológicos a éste. Es preciso que ambos padres estén de acuerdo en las normas a impartir, que coordinen acuerdos básicos.

Es fundamental que los padres puedan lograr esta discriminación, separando la crianza de los hijos de los resentimientos del post-divorcio, siendo capaces de soportar las frecuentes comunicaciones con su ex-cónyuge, cooperando en forma conjunta en la educación de los hijos.

Resultan fundamentales en este análisis las estrategias de afrontamiento que pueden desarrollar los padres para tratar de conseguir los mejores resultados posibles en esta situación. Estas estrategias se pueden evaluar a través de la historia de cada uno de los padres.

Que una persona tenga buenas estrategias de afrontamiento, indica que puede estar mejor preparado para afrontar el estrés, pero es posible que las demandas de la situación superen sus recursos; además, puede ser que la persona no valore adecuadamente su recursos, y no los utilice, o no los utilice adecuadamente.

En muchos casos las demandas de la situación dependen del tipo de valoración que hace una persona, de manera que una situación puede resultar muy estresante para unos mientras que para otros no lo es en absoluto.

Esta valoración puede ser más importante a la hora de determinar si un padre o madre sufrirá más o menos reacción de estrés, que las estrategias de afrontamiento que posea. (http://www.ucm.es/info/seas/faq/valor_af.htm , 2003)

Es normal que ante un divorcio los estilos y estrategias de afrontamiento no sean los más adecuados, ya que la misma situación de la separación, y el proceso de custodia produce ansiedad. El problema viene cuando la ansiedad se apodera del padre o madre custodio y lo o la imposibilita para responder de manera adecuada a las necesidades y requerimientos de sus hijos, y generando problemas que van mas allá de la misma ansiedad como podría ser algún tipo de adicción o comportamiento adictivo

Los padres, en definitiva, tendrán que tomar una serie de decisiones que van a afectar la crianza de los hijos de una u otra forma, relacionadas con la residencia, enseñanza, salud, y las relaciones con la familia extensa.

Justamente en este espectro de decisiones en el que se mueve la familia y particularmente la pareja se enmarca este estudio, pues al centro del problema se encuentra una pareja que determina una nueva distribución de roles, un desempeño diferente, al tomar partido por la custodia paterna.

“Es fundamental que los padres puedan lograr esta discriminación, separando la crianza de los hijos de los resentimientos del post-divorcio, siendo capaces de soportar las frecuentes comunicaciones con su ex-cónyuge, cooperando en forma conjunta en la educación de los hijos”. (*El divan.com S.A. 2000*)

La reacción de los hijos ante esta contingencia depende en gran medida de la edad que tengan, ya que esto afecta su percepción del problema. “Los niños de 3-6 años no comprenden lo que sucede y se sienten culpables, en cierto modo, por la ruptura; los de 7-12 años sufren consecuencias escolares, como ser un retroceso; los hijos mayores entienden el divorcio, se sienten dolidos, críticos, pero consideran que los padres pudieron haberlo evitado si hubieran intervenido sobre la situación”. (*El divan.com S.A. 2000*)

Destaca la Dra. Patricia Arés que lo que es inherente a casi todos los casos, con independencia de su edad es la alteración emocional y de la conducta, además que algunos niños pueden tener la fantasía de que sus padres se pueden volver a unir como pareja.

Las creencias de los hijos acerca de la separación o el divorcio suele ser mas complicada o problemática en la medida en que esta transcurre como un hecho destructivo. Se plantea que entonces los hijos culpabilizan más al progenitor no custodio, sin embargo, las concepciones son menos culpabilizantes si los niños mantienen contacto con los progenitores no custodios, al mismo tiempo que experimentan menos sentimientos de abandono según lo revelaron estudios realizados por M. Ramírez, J. Botella y J. Carrobes (España). Se ha comprobado también que la mayor presencia de creencias problemáticas se asocia a mayor inadaptación social y personal de los niños.

Para beneplácito de muchos ha venido gestándose una revolución en las relaciones familiares. El amor y los cuidados tempranos han dejado de ser exclusividad de las mujeres y en las últimas décadas han empezado a sumarse nuevos padres, que sin temor a perder su virilidad, participan desde el comienzo, en la crianza de sus hijos. Les dan el biberón, los bañan, les cambian los pañales, y no lo hacen presionados por sus mujeres o porque hayan quedado desempleados, aunque este sea el motivo en ciertos casos. Lo nuevo es que lo hacen voluntariamente y con placer. Sería injusto tildarlos de padres maternizados, como se escucha muchas veces.

La realidad, sin embargo, se aparta a veces demasiado del modelo «ideal» como en los casos que nos toca atender. Bienvenido entonces el retorno a la preocupación por la figura de padre concreto y bienvenidos los nuevos padres tiernos y sensibles, aunque no sean perfectos. Su existencia constituiría una importante contribución a gestar un mundo menos violento.

Un estudio realizado recientemente en nuestro país sobre el ejercicio de la maternidad-paternidad muestra que se mantiene un maternaje más presente y protagónico que el paternaje, con algunos emergentes de cambio en la mujer.

La maternidad tiende a ser más compartida generalmente con otras mujeres (abuelas, educadoras de círculos, cuidadoras), y no tiende a asumirse de forma exclusiva. La presencia física, la cercanía emocional, la expresión de afecto y contacto físico y la responsabilidad, son variables de mayor permanencia en las madres estudiadas.

La mujer al adquirir mayor nivel educacional y solvencia económica, no delega la autoridad en el hombre, asume decisiones para con los hijos, ejerce mayor autoridad y control. En la medida que la madre es mujer trabajadora el vínculo es más

enriquecedor y abierto. La mayor cantidad de los hijos del divorcio se mantienen con la madre, se incrementa el número de madres solas y de familias monoparentales, donde la jefa del núcleo es la mujer.

Sin embargo, aunque en el ejercicio de la maternidad algunas variables se han mantenido estables (mayor presencia física, contacto afectivo y responsabilidad) es diferente para el caso de los padres, para los que se aprecia una mayor diversidad en la forma de asumirse la función paterna.

Como resultado de investigaciones en Cuba, se han encontrado formas diversas de paternidad. Se distinguen las siguientes (Arés, 2002):

PADRE TRADICIONAL: Que asume el rol tradicional de masculinidad y queda expropiado de una paternidad tierna, cercana e implicada. Las responsabilidades que mayormente asumen son:

- ✓ Dar permisos.
- ✓ Proveer alimentos (gestión de conseguirlos y llevarlos a la casa)
- ✓ Poner la "mano dura" a través de críticas y recomendaciones a la madre u otro familiar.
- ✓ Imponer castigos. Disciplinar.
- ✓ En ocasiones jugar y compartir paseos familiares.

PADRE CON EMERGENTES DE CAMBIO: Recupera algunos elementos expropiados como la ternura y algunas responsabilidades de alimentación y cuidado. Las responsabilidades que fundamentalmente asume; incluyen las del padre tradicional, adicionándosele:

- ✓ Bañar al niño(a), en ocasiones alimentarlo.
- ✓ Hacer tareas escolares.
- ✓ Buscarlo (a) a la escuela o círculo.
- ✓ Atenderlo cuando está enfermo (llevarlo al hospital, dar medicina).

PADRE NO TRADICIONAL: Que recupera una paternidad cercana empática, que descubre el disfrute de los hijos, que comparte igualdad de funciones con la madre.

La función paterna incluye una gama de responsabilidades que se comparten de forma complementaria y/o suplementaria (en caso de ausencia del otro progenitor) No constituye en este caso el paternaje, un patrón único de comportamiento.

Las variables edad, zona de residencia (rural o urbana), personalidad y grado de relación amorosa con la pareja (casados), definen estas diferencias. Pero en definitiva, la forma de asumir la paternidad en las generaciones jóvenes responde más a un modelo no tradicional.

Como podemos apreciar el fenómeno del padre en su desempeño de rol ha sido ampliamente tratado y de igual manera se ha abordado en la literatura científica asociado a la separación de la pareja, pero sobre todo su abordaje ha sido más desde sus consecuencias para los hijos que desde el análisis del propio ejercicio de rol. De manera que partiendo de los estudios y referentes teóricos anteriormente abordados y de los insuficientes hallazgos acerca de este problema tan especial y poco frecuente, se propone la siguiente representación gráfica con vistas a facilitar la exploración y análisis del desempeño del rol paterno en los padres divorciados o separados que asumen la custodia de sus hijos.

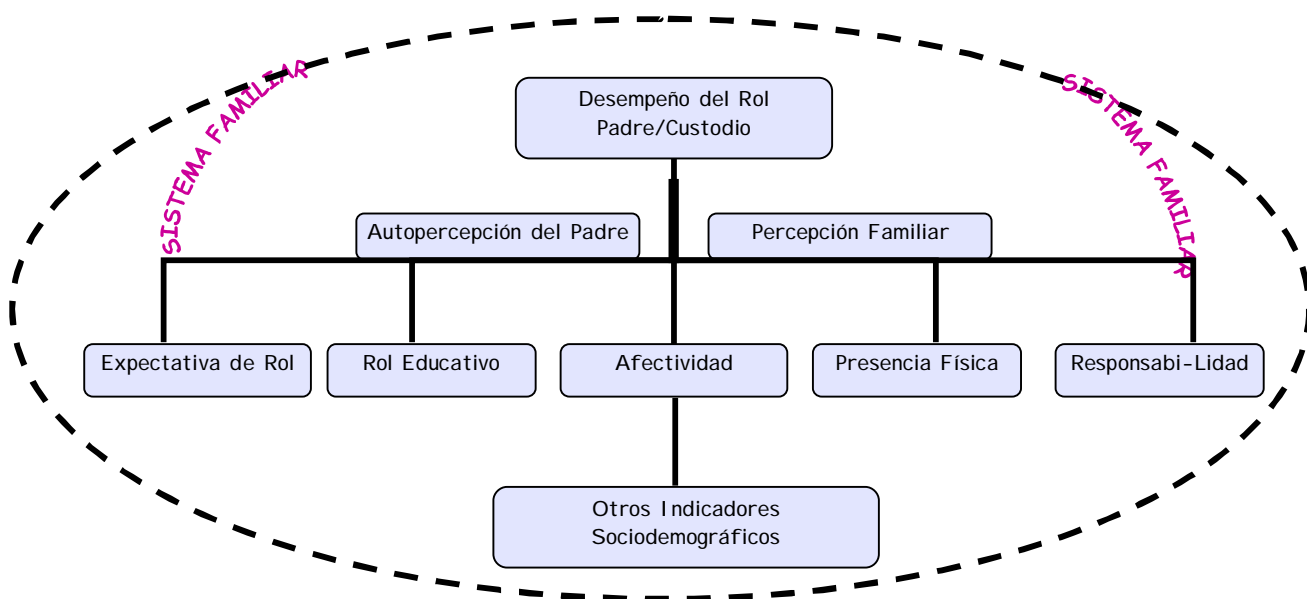


Grafico # 1: Dimensiones Sociopsicológicas para el estudio del desempeño de rol del padre custodio.

DIMENSIONES SOCIOPSICOLÓGICAS QUE CONDICIONAN EL DESEMPEÑO DE ROL DEL PADRE CUSTODIO, POSTDIVORCIO:

Teniendo en cuenta que se trata de explorar el desempeño de rol del padre custodio se considera necesario definir el comportamiento de un grupo de dimensiones sociopsicológicas que condicionan este fenómeno particular, abordadas desde dos perspectivas de análisis: la autopercepción del propio padre y la percepción familiar respecto al desempeño del rol paterno. Consideramos pertinente extrapolar algunas de las variables propuestas por la Dra. Patricia Arés Muzio en el estudio de Funcionamiento Familiar y Desarrollo infantil (1990), las que en esta investigación se asumen como dimensiones y son enriquecidas con otras que a nuestro juicio pueden arrojar un enfoque más integrador y holístico del fenómeno en cuestión.

Dimensión I Expectativas de rol de padre custodio.

Dimensión II Rol Educativo.

Dimensión III Presencia Física.

Dimensión IV Afectividad.

Dimensión V Responsabilidad.

Dimensión VI Otros Indicadores Sociodemográficos

Desempeño del rol paterno: Manera particular en que se asume y ejerce el rol paterno. Se expresa a través del comportamiento de las siguientes dimensiones sociopsicológicas.

1. Expectativas de rol de padre custodio:

Desde la Autopercepción del padre: El comportamiento que espera asumir el padre con relación al(os) hijo(s) bajo su custodia.

Desde la Percepción familiar: El comportamiento que esperan los miembros de la familia que asuma el padre con relación a los hijos bajo su custodia.

1.1 Expectativas de éxito: Se espera lograr una interrelación activa y sistemática del padre con los hijos (vínculo físico y emocional, satisfacción de necesidades materiales, atención de los problemas escolares, educación acorde a los principios de la sociedad, entre otras)

1.2 Expectativas de fracaso: No se espera lograr una interrelación activa y sistemática del padre con sus hijos. (Vínculo físico y emocional, satisfacción de sus necesidades materiales, atención de los problemas escolares, educación acorde a los principios de la sociedad, entre otras)

Rol Educativo: Grado de participación del padre en la educación de sus hijos, según su autopercepción y la Percepción familiar.

2.1 Activo: El padre participa de manera directa y sistemática tanto en el contexto familiar como escolar. (Ejemplo: llevarlo al médico, pasear con él, ayudarlo a hacer las tareas, asistir a las reuniones de padres, tomar medidas educativas, etc.)

2.2 Pasivo: El padre no participa o participa poco de manera directa y sistemática en las actividades antes señaladas.

Presencia Física: Referida a la convivencia o no del padre en el mismo hogar del hijo, según su autopercepción y la Percepción familiar.

3.1 Padre parcialmente ausente: El padre que no convive de forma permanente en el mismo hogar que el hijo, que se ausenta por determinados períodos de tiempo.

3.2. Padre presente: El padre que convive de forma permanente en el mismo hogar que el hijo.

Afectividad: Se valora a partir de la actitud del padre hacia el hijo. Estilo de la relación del padre con el hijo en cuanto a comunicación verbal y contacto físico, a partir de su autopercepción y la percepción familiar al respecto.

4.1 Afectuoso: Cuando se comunica verbalmente con sus hijos de manera sistemática y expresa el afecto a través de besos, abrazos, estímulos, juegos y retozos de forma frecuente.

4.2 No Afectuoso: Cuando no brinda cariño al niño, habla poco con él. Le grita, le pelea y castiga de forma sistemática.

5. Responsabilidad: Grado de cumplimiento de los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: Manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida), atención a los problemas escolares, asistencia médica. Visto desde el propio padre y desde la percepción de la familia.

5.1 Padre responsable: Cuando cumple con los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: Manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida), atención a los problemas escolares, asistencia médica, entre otras)

5.2 Padre irresponsable: Cuando no cumple con los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: Manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida), atención a los problemas escolares, asistencia médica, entre otras)

6. Otros Indicadores Sociodemográficos: Se refiere a un grupo de indicadores que desde el punto de vista sociodemográfico se encuentran también matizando el comportamiento del rol del padre custodio. (Edad del padre, nivel escolar, número de hijos, tiempo de custodia paterna, edad de los hijos en el momento de la separación, edad de los hijos en el momento de la asunción de la custodia paterna, edad actual de los hijos).

A través del análisis de las dimensiones sociopsicológicas planteadas, podríamos transitar, desde la perspectiva paterna y la perspectiva del propio sistema familiar, por todo un correlato construido a lo largo de una historia, que podría revelar información muy interesante acerca de la manera en que ha sido ejercido el rol paterno, así como todo un proceso de asunción relacionada con la custodia de los hijos, con posterioridad a la separación de sus progenitores.

Todo este recorrido por las concepciones históricas y teóricas relacionadas con el ejercicio de la paternidad postdivorcio y la custodia de los hijos, abre las puertas a la búsqueda de respuestas acerca de sus principales manifestaciones en nuestro medio.

Se trata, en definitiva, de arribar a un conocimiento más profundo y sistematizado de un fenómeno muy infrecuente, que conduce a la familia y especialmente al padre por senderos inesperados, propiciándoles un grupo de aprendizajes que suelen resultar completamente nuevos, y sobre todo una gran oportunidad de crecer desde el propio enriquecimiento de un vínculo padre – hijo que puede resultar diferente y por qué no eficaz para el desarrollo pleno de este último.

PROBLEMA

Cuando se produce la ruptura matrimonial y con ello la familiar, usualmente los cónyuges acudirán a un proceso de nulidad, separación o divorcio, cuyas sentencias determinarán, con respecto a los hijos, con cuál de los cónyuges habrán de quedar.

Generalmente este es un trámite que aunque doloroso resulta formal a los efectos de quién asumirá la custodia de los hijos, por cuanto en nuestra cultura y desde nuestras legislaciones es preferentemente a la madre a quien se adjudica tal responsabilidad.

Sin embargo, toda regla tiene sus excepciones. En ocasiones por disímiles razones no es la madre quien asume dicha custodia, sino el padre, lo que implica todo un viraje en lo que tradicionalmente ha significado para sí mismo y para la familia en general el ejercicio de la paternidad. Acerca de este asunto particular (padres que asumen la custodia de sus hijos posterior al divorcio o separación definitiva), apenas podemos hallar estudios que muestren el modo en que se comporta desde el ejercicio de su rol paterno.

Es por ello que emerge como una necesidad su exploración más profunda, desde una mirada que integre los criterios inherentes a la figura del padre y de la familia, como sistema que condiciona un desempeño determinado por parte del mismo y una dinámica particular ahí donde es el hombre quien lleva las riendas del proceso formativo de sus hijos. Por lo que en la presente investigación se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo se comporta el desempeño del rol paterno en hombres divorciados/custodios de sus hijos, en un grupo de padres pertenecientes al municipio Pinar del Río, como uno de los fenómenos inherentes al estudio de la familia cubana actual?

El presente estudio tiene un carácter **exploratorio – descriptivo** y se plantea el siguiente **OBJETIVO:**

Explorar el fenómeno de la paternidad postdivorcio en el padre que asume la custodia de su(s) hijo(s), a través del análisis de una serie de dimensiones sociopsicológicas que pueden estar condicionando un desempeño particular de su rol.

CONCEPTUALIZACIÓN OPERACIONALIZACIÓN Y DE VARIABLES:

Familia: Es una unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y/o cohabitacionales, Que se define como un sistema de relaciones cualitativamente diferente a la simple suma de sus miembros.

Paternidad Postdivorcio: El ejercicio de la paternidad con posterioridad a la separación definitiva o divorcio.

Custodia: La custodia se puede definir como los cuidados y protección directa que los padres desarrollan hacia sus hijos. Implica convivencia, atención diaria y contención afectiva.

Padre custodio: La asunción por parte del padre de la convivencia con los hijos y la aceptación de la responsabilidad fundamental en su atención (sin la figura materna).

Padre custodio postdivorcio: Hombre divorciado o separado definitivamente, con hijo(s) de esa relación terminada, que asume la custodia del(os) mismo(s).

Desempeño del rol paterno: Manera particular en que se asume y ejerce el rol paterno. Se expresa a través del comportamiento de las siguientes dimensiones sociopsicológicas.

Dimensión I Expectativas de rol de padre custodio.

Dimensión II Rol Educativo.

Dimensión III Presencia Física.

Dimensión IV Afectividad.

Dimensión V Responsabilidad.

Dimensión VI Otros Indicadores Sociodemográficos

1. Expectativas de rol de “padre custodio”:

Desde la Auto percepción del padre: El comportamiento que espera asumir el padre con relación al(os) hijo(s) bajo su custodia.

Desde la Percepción familiar: El comportamiento que esperan los miembros de la familia que asuma el padre con relación a los hijos bajo su custodia.

1.1 Expectativas de éxito: Se espera lograr una interrelación activa y sistemática del padre con los hijos (vínculo físico y emocional, satisfacción de necesidades materiales, atención de los problemas escolares, educación acorde a los principios de la sociedad, entre otras)

1.2 Expectativas de fracaso: No se espera lograr una interrelación activa y sistemática del padre con sus hijos. (Vínculo físico y emocional, satisfacción de sus necesidades materiales, atención de los problemas escolares, educación acorde a los principios de la sociedad, entre otras)

Rol Educativo: Grado de participación del padre en la educación de sus hijos, según su autopercepción y la Percepción familiar.

2.1 Activo: El padre participa de manera directa y sistemática tanto en el contexto familiar como escolar. (Ejemplo: llevarlo al médico, pasear con él, ayudarlo a hacer las tareas, asistir a las reuniones de padres, tomar medidas educativas, etc.)

2.2 Pasivo: El padre no participa o participa poco de manera directa y sistemática en las actividades antes señaladas.

Presencia Física: Referida a la convivencia o no del padre en el mismo hogar del hijo, según su autopercepción y la Percepción familiar.

3.1 Padre parcialmente ausente: El padre que no convive de forma permanente en el mismo hogar que el hijo, que se ausenta por determinados períodos de tiempo.

3.2. Padre presente: El padre que convive de forma permanente en el mismo hogar que el hijo.

Afectividad: Se valora a partir de la actitud del padre hacia el hijo. Estilo de la relación del padre con el hijo en cuanto a comunicación verbal y contacto físico, a partir de su autopercepción y la percepción familiar al respecto.

4.1 Afectuoso: Cuando se comunica verbalmente con sus hijos de manera sistemática y expresa el afecto a través de besos, abrazos, estímulos, juegos y retozos de forma frecuente.

4.2 No Afectuoso: Cuando no brinda cariño al niño, habla poco con él. Le grita, le pelea y castiga de forma sistemática.

5. Responsabilidad: Grado de cumplimiento de los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: Manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida), atención a los problemas escolares, asistencia médica. Visto desde el propio padre y desde la percepción de la familia.

5.1 Padre responsable: Cuando cumple con los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: Manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida), atención a los problemas escolares, asistencia médica, entre otras)

5.2 Padre irresponsable: Cuando no cumple con los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: Manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida), atención a los problemas escolares, asistencia médica, entre otras)

6. Otros Indicadores Sociodemográficos: Se refiere a un grupo de indicadores que desde el punto de vista sociodemográfico se encuentran también matizando el comportamiento del rol del padre custodio. (Edad del padre, nivel escolar, número de hijos, tiempo de custodia paterna, edad de los hijos en el momento de la separación, edad de los hijos en el momento de la asunción de la custodia paterna, edad actual de los hijos).

CASOS ESTUDIADOS:

Para dar respuesta al problema de investigación se seleccionó una muestra intencional y poco frecuente, donde el proceso de búsqueda resultó complejo por la atipicidad de los casos a estudiar. Tomándose finalmente un grupo de hombres divorciados o separados definitivamente (entre 25 y 45 años) que habían asumido la custodia de sus hijos, con el propósito de realizar un estudio profundo de las peculiaridades de este fenómeno. Los requisitos de inclusión fueron:

- ✓ Que la separación con la madre superara en el momento del estudio los 5 años.
- ✓ Que los padres al menos por tres años convivieran con sus hijos sin la figura materna.

Las personas estudiadas provienen del municipio Pinar del Río y constaron inicialmente de un número mayor de padres identificados (10), con características afines a los requerimientos de la investigación. Se seleccionaron 4 casos, por ser los que más se ajustaban a dichos requerimientos y teniendo en cuenta que se trata de un grupo que es atípico y muy escaso.

INSTRUMENTAL:

Entrevista:

La entrevista es una conversación que sostiene una persona con otra u otras con un propósito determinado. Particularmente la entrevista clínica es un juego dinámico de personalidades que constantemente obran y reaccionan a recíprocas preguntas y respuestas, gestos e incluso modos de vestir.

Los objetivos de la entrevista en el orden clínico son esencialmente: conocer las pautas y formas de vivir del sujeto; destacar características valiosas....del sujeto; siempre tiene una utilidad para el entrevistado; tomar en cuenta el beneficio que se va logrando o no. (Alonso, A. 2003)

En particular la entrevista semiestructurada, parte de una guía con una serie de preguntas preestablecidas, que se caracteriza por la flexibilidad, de manera que el entrevistador puede manejar la información en función de la marcha del proceso, de cuan útil y novedosa va resultando dicha información, "...dándole a la persona entrevistada la opción de ser un participante más, un "sujeto activo" en el proceso de búsqueda de la información relevante de su propia vida" (Roca Perara, M. A. 2002)

En el estudio, este instrumento tuvo un carácter procesal y dinámico, pues se empleó a lo largo de todo el estudio con fines específicos en diferentes etapas y con las necesarias distinciones que cada caso poseía, en función del nivel de implicación de los padres y de sus familiares, sus contribuciones al proceso, la motivación por el estudio, posibilidades concretas de participar oportunamente, entre otras.

En un primer momento se tenía como propósito explorar de forma general los antecedentes de la decisión de custodia paterna, sus móviles y actitudes al respecto de manera retroactiva y actual.

En etapas posteriores fue utilizada con el propósito de profundizar, corroborar hipótesis parciales, así como complementar la información que arrojaron otras técnicas empleadas.

La entrevista regularmente tuvo una duración, de aproximadamente 1 hora y 30 minutos, la información fue recogida en ocasiones a través de grabaciones autorizadas por los padres entrevistados, lo que hizo posible el manejo de mayor información para una reconstrucción de contenidos posterior con mayor exactitud.

Entrevista semiestructurada # 1:

Realizada a los padres con el propósito de explorar el proceso de asunción de rol transitando desde las primeras expectativas asociadas a él, hasta la manera particular en que valora su desempeño en la actualidad. (Ver Anexo # 1)

Entrevista semiestructurada # 2:

Realizada a los hijos con el objetivo de profundizar en aspectos relacionados con sus valoraciones y criterios acerca de la figura paterna y la manera en que ejerce su rol. (Ver Anexo # 2)

Entrevista semiestructurada # 3:

Realizada a la figura materna con el propósito de profundizar en su grado de participación en la vida de sus hijos, su autovaloración como madre y la opinión respecto al desempeño del padre. (Ver Anexo # 3)

Entrevista semiestructurada # 4:

Realizada a los abuelos paternos para conocer sus valoraciones acerca del desempeño de su hijo como padre. (Ver Anexo # 4)

Entrevista semiestructurada # 5:

Realizada a la madre de reemplazo (pareja del padre), en los casos que tienen esta característica. Con el fin de aproximarnos al grado de presencia en la vida de los hijos de su compañero y sus valoraciones respecto al rol paterno que desempeña este último. (Ver Anexo # 5)

Técnica de los 10 Deseos y 10 Temores:

Técnica psicológica empleada para la exploración de la esfera motivacional, particularmente de la jerarquía de motivos en el sujeto. Fundamentalmente se utiliza con el fin de complementar los resultados de otras técnicas diagnósticas.

La técnica fue realizada a los padres e hijos, con el fin de explorar las jerarquías motivacionales y posibles fuentes de conflicto, asociadas al lugar que ocupa la paternidad en el ámbito de sus necesidades y motivos fundamentales. (Ver Anexo #10)

Técnica de la Composición:

Técnica psicológica que constituye una importante vía para determinar la integración de un contenido psicológico en una formación psicológica más compleja.

Consiste en ofrecerle al sujeto de la investigación la tarea de exponer a través de párrafos sus ideas, criterios, vivencias, acerca de una temática en especial, llevando por tanto un título otorgado previamente o frase inductora a fin con los propósitos de lo que se desea evaluar a través del estudio.

Constituye un instrumento psicológico de valor para la complementación de la información obtenida en otras técnicas, permitiéndonos una información individualizada portadora de múltiples indicadores relevantes.

Fue aplicada a los hijos y a los padres. A los primeros con el mismo título del dibujo "Mi padre y yo". En el caso de los padres con el título " Ser padre", con el objetivo de aportar información complementaria a la obtenida en las técnicas restantes acerca de los contenidos relacionados con la paternidad, las elaboraciones personales al respecto, así como el vínculo afectivo expresado. (Ver Anexo # 10)

Observación participante:

La observación es una técnica frecuentemente utilizada en psicología, ya que permite conocer la actividad que realiza el sujeto tanto en condiciones experimentales artificiales – realización de pruebas, experimento formativo, etc. – como en las condiciones de vida – hogar, escuela, trabajo, etc. – con el fin de obtener mayor información del individuo. Permite conocer al sujeto en la actividad, y pone de relieve sus características, motivos eficientes, etc.

En la relación psicólogo – paciente, el psicólogo realiza la función de observador participante; esto es, solo puede observar de modo adecuado si se incluye en la situación y participa activamente en ella. Aquí el psicólogo plantea estímulos – pruebas, preguntas, etc. – y ve las respuestas o conductas que provoca.

Las familias a las que pertenecen los casos estudiados fueron visitadas en reiteradas ocasiones durante la realización de diversas actividades lo que permitió un mejor acercamiento a su dinámica, de manera que fue posible percibir con mayor claridad la forma en que el padre establece la relación con los hijos, el grado de cercanía que logra respecto a ellos, sus vínculos afectivos, el tiempo que emplea

en su educación y métodos en este sentido, posibles disfunciones familiares, así como contradicciones asociadas con la crianza de los hijos y el desempeño del rol.

Así mismo nos fue posible observar durante las entrevistas sus expresiones, comportamientos, lenguaje extraverbal, etc. Lo que facilitó una interpretación más exacta de los aspectos anteriores.

PROCEDIMIENTO:

En la presente investigación de carácter exploratorio – descriptivo, el método de investigación utilizado fue el estudio de casos pues obedece a la intención de profundizar y comprender mejor el problema al que nos enfrentamos, ya que posibilita un paso hacia la generalización de los factores psicosociales que se encuentran asociados al fenómeno de la custodia paterna, así como a la valoración del desempeño de rol en estas figuras familiares a partir de tal decisión.

Para ello se tomaron cuatro casos de 8 familias identificadas con las características que se buscaban: madre y padre separados por mas de cinco años, padre que asumió la custodia de sus hijos, convivencia del padre con los hijos y responsabilidad fundamental en la atención y cuidado de estos.

El estudio de casos se desarrolló con la utilización de técnicas psicológicas, tales como la entrevista, la observación, los diez deseos y 10 temores, así como la composición, las que fueron expuestas con anterioridad.

De manera que se produjo un acercamiento a las familias seleccionadas, comunicándoles que se les había elegido para una investigación importante que aportaría información muy útil para comprender y ayudar con posterioridad a los padres en el manejo de sus propias vidas y en la educación de sus hijos.

Se dejó claro tanto a los padres como al resto de los miembros de la familia que esta investigación respondía a una Tesis de Maestría, pero que toda la información ofrecida quedaría bajo total confianza según fuera su voluntad.

Se continuó con la aplicación de las entrevistas. Se realizaron en las casas que por demás fueron visitadas en diversas ocasiones, según fue necesario en el proceso de indagación.

Se realizó finalmente un procesamiento cualitativo de la información, buscando las regularidades y datos más relevantes del estudio.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Se procedió al análisis de los resultados obtenidos a partir de la valoración y procesamiento de las diversas técnicas empleadas, para en primera instancia, ofrecer una valoración del comportamiento del desempeño del rol del padre custodio de forma dinámica en los cuatro casos, transitando por cada dimensión sociopsicológica propuesta en la investigación.

Se realizó posteriormente un análisis comparativo desde la perspectiva de la autopercepción paterna y de la percepción familiar respecto a dicho desempeño de rol y finalmente se arribó a un grupo de regularidades como integración de los resultados obtenidos.

A modo de presentación inicial de los resultados aparece la siguiente tabla que ilustra una serie de datos sociodemográficos que pueden resultar de interés acerca de los casos estudiados.

Casos	Edad del padre	Nivel escolar Padre	# de hijos Y sexo	Tiempo de custodia	Edad hijos en la separación	Edad hijos en la custodia	Edad actual hijos
# 1	42	Preuniv.	1 varón	16 Años	11 meses	11 meses	17
# 2	38	Preuniv.	1 varón	13 Años	1 Año	3 Años	16
# 3	45	Preuniv.	1 varón 1hembra	10 Años	4 Años 1 Año	4 Años 1 Año	14 11
# 4	42	Univ.	1 varón	14 Años	3 meses	1 Año	15

Tabla # 1: Datos Sociodemográficos generales de los casos de estudio.

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ROL PATERNO EN PADRES QUE ASUMEN LA CUSTODIA DE SUS HIJOS POSTERIOR AL DIVORCIO O SEPARACIÓN DEFINITIVA.

3.1.1 ANÁLISIS INTEGRADOR POR DIMENSIONES SOCIOPSICOLÓGICAS.

Se integra el análisis abordando en cada dimensión las regularidades observadas en los casos de estudio, desde las perspectivas paterna y familiar indistintamente.

EXPECTATIVAS DE ROL DE “PADRE CUSTODIO”

En la presente investigación se pudo constatar que las **expectativas de rol de padres custodios** en la mayoría de los casos, tanto retroactivamente como en el presente, han sido expectativas de éxito, es decir que desde la edad juvenil estos hombres tenían una representación favorable, con contenidos muy positivos de lo que luego sería su paternidad, y expresaron ideas como las relatadas por estos tres padres

“...era una meta importante en mi vida”, “siempre quise tener muchos hijos...”, “...la naturaleza debía ser más sabia y dar la oportunidad de tener hijos lo mismo al hombre que a la mujer, a quien esté más preparado para ello, yo creo que en algunos casos es el hombre, aunque parezca absurdo a la vista de todos”.

Lo anterior demuestra que aún mucho antes de llegar a asumir la custodia de sus hijos, se venía gestando una predisposición favorable relacionada con el desempeño del rol de padre y con una actitud positiva frente a lo que significaba la paternidad.

En este aspecto frecuentemente se trajo a colación la repercusión de sus propios patrones paternos de origen en el deseo de reconstruir una historia familiar similar. Se trata de un padre (en la familia de origen) afectuoso, comunicativo y con un sistema de reglas y normas familiares con tendencia a la flexibilidad y potenciador de una alta cohesión familiar; todo lo cual hace parte de las expectativas de desempeño de estos padres estudiados frente a la custodia de sus hijos.

Así mismo, en el presente las expectativas continúan siendo de éxito, desde luego, con nuevas demandas dadas por la edad de los hijos, que ya son adolescentes y jóvenes (entre 11 y 17 años) y mucho más cómodos en el manejo de la dinámica relacional padre – hijo.

Resulta interesante destacar que en uno de los casos estudiados (Ver Anexo # 8) las expectativas fueron de fracaso ante el impacto de la decisión y asunción de la custodia, sobre todo por las limitaciones personales que se impusieron, como un importante cambio en su vida, que hasta ese momento se caracterizaba por una complementariedad de roles y entonces se tornó una multiplicidad de roles y desde una posición de abandono y soledad:

“yo siempre fui un padre de estar pendiente de todas las cosas de los niños, pero cuando me quedé con ellos solo, me parecía que me iba a volver loco y luego, ya ni podía salir con una mujer tranquilamente”.

Dichas expectativas, en este caso, podrían explicarse también por temores asociados con la educación de los hijos, la manera concreta en que les podría transmitir los valores que consideraba era necesario formar en ellos, pues: “...eso es casi siempre cosa de las madres” como expresó este padre y efectivamente se corresponde con la representación social que del rol materno subsiste en nuestra cultura. Más tarde con el paso del tiempo y el afrontamiento de una serie de situaciones complejas, en una convivencia que no era parte de sus planes pero que asumió finalmente, las expectativas se transformaron y fueron resultando finalmente de éxito, pues se desencadenaron una serie de mecanismos estabilizadores tanto personales como desde la propia red de apoyo familiar.

Así mismo, los abuelos paternos (Padres del padre) modificaron sus expectativas, que en principio eran de fracaso, pues participaron activamente en todo el proceso de asunción del rol de custodio por parte del mismo.

La expareja en cambio, expresa haber confiado desde el primer momento en las competencias del padre para quedarse con su hijo, por lo que sus expectativas siempre fueron de éxito en relación con el desempeño del rol paterno.

Se pudo apreciar entonces en este caso cierta distinción respecto a los restantes padres estudiados, la que puede estar dada, entre otras posibles razones, por la impronta, la imposición y la frustración que se asociaban a la decisión de la custodia para este hombre. No fue una separación negociada ni esperada (su pareja lo abandonó abruptamente), tampoco fue una custodia que resultara de su deseo expreso, sino una exigencia que le impuso la situación en la que se encontraba. No obstante ante la opción de, por intermediaciones legales, solucionar a quién debía corresponder la custodia, decidió asumirla responsable y frontalmente.

De manera general en los casos estudiados se destacó, como otra manifestación llamativa, una expectativa de éxito asociada en gran medida a cierto desafío o competitividad para con el rol materno.

Los padres esperaban triunfar en este empeño y en su expectativa puede haber estado latente la necesidad de demostrar a las madres sus competencias para “criar a sus hijos”, con vistas a su formación con independencia de ellas. En este sentido no parece que reproduzcan un maternaje típico, sino que más bien desarrollan un rol innovador donde se complementan comportamientos atribuidos tanto a la maternidad como a la paternidad y emerge un nuevo modo de desempeñar el rol por parte de la figura del padre, que impresionó en los casos estudiados funcional para los hijos.

Llamó la atención que los abuelos y abuelas paternos no tenían una expectativa de éxito respecto al desempeño de sus hijos como padres custodios, porque a pesar de que destacaron su madurez, su responsabilidad en casi todos los casos, temían que no logran llevar adelante solos (sin la presencia de la madre) este proyecto de paternidad. Esta expectativa cambió a favor de un desempeño paterno funcional, señalando sobre todo el efecto positivo para los hijos de la presencia y afecto de sus padres y sustentado sobre la seguridad y la confianza de los propios padres en sus posibilidades para tener éxito en la tarea asumida.

ROL EDUCATIVO

El rol educativo históricamente atribuido a la figura de la madre, en estos casos ha sido ejercido por los padres de manera **activa** en la totalidad de los casos estudiados.

Se trata de padres que han participado protagónicamente en casi todos los procesos de la vida de sus hijos desde pequeños, incluso con anterioridad a la separación o divorcio.

Generalmente se encontró que el rol educativo en estos padres se ha ejercido centrado en la autoridad y establecimiento de normas muy puntuales, pero se ha combinado con un alto grado de comunicación padre – hijo y de afectividad, que se apreció tanto en las entrevistas como en las observaciones realizadas, pues igualmente los hijos se han sentido cómodos viviendo con su padre y no los

consideran inflexibles ni impositores de una conducta determinada, sino exigentes en su formación. Uno de los hijos nos refirió durante la entrevista:

“El viejo no es fácil cuando no está de acuerdo con algo....que si el arete en la oreja, que si el pelo largo....pero al final nos entendemos, porque yo sé que lo que me dice es por mi bien.”

En términos de la valoración de los padres acerca del desempeño de su rol predominó una autovaloración adecuada. Esta se corresponde con las actitudes que han manifestado en la vida cotidiana hacia sus hijos y con una excelente valoración por parte de la familia.

Se trata de un grupo de padres que ya han conducido a sus hijos durante años por la vida, que les han formado y que ahora ven el resultado en hijos que realmente han crecido desde el adentro, que les llenan de orgullo y esto es reconocido no solo por el padre sino por el resto de las personas en las entrevistas realizadas. Por lo que a esta altura de la relación padre – hijo, los padres valoraron su desempeño como bueno, contrastándolo con lo que han alcanzado hasta el presente y esto les permite avalar su paternidad y custodia.

Se apreció también una tendencia a la subvaloración, en uno de los casos, que aún cuando el desempeño del rol fue bueno y coincide la valoración externa, este sintió que podía haber dado más, que faltó mayor presencia y participación en los procesos de desarrollo de sus hijos. (Ver Anexo # 8)

En este caso el padre en la primera etapa se sintió muy frustrado y contrariado por el abandono materno de sus hijos, que por demás estaba aparejado al abandono de la relación por un nuevo compañero. La abuela paterna asumió un papel muy activo con el propósito de ayudar a su hijo a “criar” a sus nietos, lo que fue transformándose hacia un protagonismo mayor del padre en la medida que el conflicto comenzó a ser afrontado, de manera que el padre percibe con cierta culpa el no haber encarado la situación desde el principio de forma mas activa.

En general las madres, como un elemento fundamental de la triada básica familiar, expresaron su percepción de los padres en el desempeño de su rol, como buenos padres, los criterios emitidos son positivos, ampliamente argumentados, con elaboración personal y vínculo afectivo. Es decir, en todos los casos las madres emplearon expresiones como *“magnífico”, “excelente”, “buenísimo”*. En ningún

momento hubo dudas acerca de su capacidad y madurez para afrontar la crianza de los hijos.

Entre las madres fue recurrente la idea de que la conducta de los padres, al quedarse solos con sus hijos, no fue tan novedosa, pues desde que los niños nacieron ellos habían sido muy activos en su atención, en algunos casos hiperfuncionadores. Una madre se expresó así:

“A mi me daba hasta pena la lucha que él cogía con el niño, que no le hicieran ruidos, que se lavaran las manos para tocarlo. Mi mamá decía que era “casuelero”, pero yo si le digo que era muy buen padre”

Se denotó en estas valoraciones acerca del rol paterno, una delegación de rol por parte de la madre, que depositó en la figura paterna un funcionamiento materno agregado al suyo como padre. Aún cuando esto parece haberse asumido desde hace tiempo por las madres, algunas de ellas no se muestran realmente satisfechas pero tampoco se observa una actitud de cambio al respecto.

Por otra parte los abuelos paternos, sobre todo la abuela, expresaron su satisfacción con el desempeño del rol de sus hijos como padres custodios. Destacaron el protagonismo del padre en la vida de los hijos, desde el primer momento e incluso con anterioridad a la separación. Así nos comenta una abuela:

“siempre fue un padre ejemplar, desde que el niño nació.....cuando vino para acá él se ocupaba de todo, bañarlo, darle la comida, su ropita....yo le ayudaba haciendo la comida mientras viví con ellos”, otra nos dice así: “nosotros vivimos al frente y yo siempre le di vueltecitas para ayudar en lo que necesitara, pero sobre todo el me pedía ayuda para salir de noche cuando ya le había dado hasta la leche al niño”

En la mayoría de los casos se apreció una desestimación por parte de los abuelos paternos del desempeño del rol de la madre, con argumentos como que ha sido poco afectiva, y que no ha tenido una presencia adecuada en la vida de los hijos. De alguna manera también se percibe como una deuda sin saldar con el hijo por parte de la madre, que se contrasta con una sobrevaloración del rol paterno. Los abuelos expresaron: *“Ella es muy despegada”, “No ha quedado bien con su hijo”.*

Podríamos pensar que a pesar del apoyo familiar a la decisión de los padres acerca de la custodia, ello tiene implícitas una serie de creencias y prejuicios acerca de lo socialmente aceptado y aprobado, en términos de lo que ser madre y padre significa.

Igualmente se nos revela que no deja de tratarse de un fenómeno en cierta medida contracultural y por tanto cargado de estereotipos que de algún modo pueden influir en la percepción y satisfacción de los hijos para con su propia familia. Uno de ellos nos confesó:

“Yo sé que es raro que uno viva nada mas con su papá, pero a mi me gusta. Mis amigos se llevan bien con él y ya no me da pena decir que mi mamá no vive conmigo.....ella es muy buena y me quiere mucho pero como no vivía conmigo, eso era raro para los niños de la escuela...cuando era más chiquito”

El rol de educar a los hijos y convivir con ellos establemente, es una asignación que históricamente tocó a la madre, aunque tocara al padre el ejercer la autoridad. Esa es una herencia que a pesar de cuanto se ha revolucionado la familia contemporánea, continúa haciendo parte de los legados generacionales y por tanto ejerce una influencia en la manera en que se construyen en la actualidad una serie de actitudes hacia el “deber ser” del padre y de la madre para con sus hijos.

PRESENCIA FÍSICA

Predominaron en el estudio realizado los padres **presentes**, excepto un caso que estuvo conviviendo de forma permanente con sus hijos hasta hace unos meses. Actualmente está trabajando lejos de la casa y no está durante toda la semana.

Regularmente el alto grado de presencia de estos padres en la vida de sus hijos les ha colocado en más de una ocasión en situaciones de crisis sobre todo en el ámbito de la pareja, porque la demanda de la nueva relación, en algunos casos ha significado la posibilidad de separarse de los hijos, en otros, al intentar la convivencia se han originado importantes conflictos y esto ha llevado la situación hasta la ruptura de la relación. Así uno de los padres expresa conmovido:

“Mi hijo es lo primero, contra él nada ni nadie...yo he tenido que terminar con mas de una mujer porque no le ha gustado que yo viva con mi hijo y eso al final ha traído problemas”.

Otro por su parte expresó:

“....vivir con mi hijo, en lo único que me ha afectado es en que mas nunca he durado casado, porque si no es una cosa es otra, no por el niño, sino por la persona con

quien me caso, que no entiende que yo lo tengo que atender a él en todo, hasta en los zapatos que se pone”

De manera que estos padres no han logrado reconstruirse como familia de nuevas nupcias, han encontrado serias dificultades para establecer vínculos amorosos estables, pero su grado de presencia en la vida de sus hijos no ha disminuido, sino que parece existir una relación muy estrecha entre ellos (padre - hijos).

Desde la perspectiva de los hijos, se destaca la necesidad de una reunificación o reensamblaje familiar, en diferentes ocasiones expresaron tanto en las entrevistas como en las composiciones (Ver Anexo # 10) que les agradaría el reencuentro amoroso de sus padres, pero sin manifestaciones de inconformidad para con su situación actual, sino como un sueño casi irrealizable.

La figura materna en estas situaciones familiares concretas, suele tener una presencia pasiva, sus visitas a los hijos han sido poco frecuentes, a pesar de que al nivel del discurso expresan una mayor disposición para hacerlo y en algunos casos se contradice lo planteado en la entrevista con la realidad confirmada por los hijos y otros familiares como abuelos paternos o el propio padre.

Las razones fundamentales de las madres estaban asociadas a la atención de los hijos frutos de nuevas nupcias; la lejanía del hogar de los hijos que viven con su padre y en uno de los casos a situaciones de conflicto vinculadas a la familia del padre y a él en particular.

Raramente han estado presentes en las cuestiones relativas a la institución escolar y en la totalidad de los casos son los hijos (ya mayores) quienes han buscado el contacto visitando sus casas, con cierta periodicidad, en dependencia de la lejanía en que se encuentre la madre. Por citar un ejemplo, una de las madres vive en el oriente del país y ha venido a Pinar del Río en 8 años solamente en una ocasión. Es su hijo quien ha ido en las vacaciones a ver a su mamá y a su hermana (hija de su mamá con una nueva relación).

Resultó interesante que a pesar del distanciamiento tan objetivo, los hijos no expresaron insatisfacciones al respecto, parecían conformarse con esta semipresencia materna y sentirse complacidos cuando han estado con sus madres y esta otra porción de su familia. Uno de los jóvenes entrevistados expresó en este sentido

“...con la persona que mas me gusta conversar es con mi padrastro, porque sabe de muchas cosas un poquito”....” Me gusta visitar a mi mamá porque ella me complace en todo y salimos a pasear casi todos los días”, “cuando voy ella me deja hacer todo lo que yo quiera, ella es muy buena”

Se trata entonces de una madre distante, pero muy tolerante, permisiva y proveedora en el período que comparte con sus hijos. Quizá intenta compensar con un hiperfuncionamiento temporal, la privación que tienen sus hijos de su presencia física.

AFECTIVIDAD

Esta es una dimensión que reportó resultados de interés, porque se trata de padres **afectuosos** en todos los casos, aunque no muy dados a las manifestaciones físicas propiamente afectivas (besos, abrazos, caricias) sino más bien a los estímulos y expresiones verbales de afecto, juegos cariñosos, retozos frecuentes.

Podríamos hipotetizar que esta conducta esté relacionada con temores y preocupaciones relacionados con la homosexualidad, así, se reprimen estas expresiones afectuosas; quizá también porque en cierto modo han sido asignadas históricamente al comportamiento femenino y todo esto en su opinión sería perjudicial para sus hijos varones (la mayoría de los casos estudiados tienen hijos varones). Encontramos entonces a unos padres afectuosos más bien centrados en la comunicación verbal del afecto que en los contactos físicos.

Los criterios emitidos por los hijos en las composiciones y entrevistas acerca de la figura paterna fueron positivos, ampliamente argumentados, con elaboración personal y vínculo afectivo. Dos de los jóvenes se manifiestan de esta forma, respectivamente, hacia sus padres:

”Mi papá ha sido maravilloso para mi en todos los aspectos, por lo que yo he tratado de ser igual con él...nos llevamos de maravilla, aunque me regaña...siempre nos hemos entendido y hablamos mucho, por eso y otras cosas es que nos queremos tanto”; “mi padre es muy bueno, él, mis hermanos y yo nos queremos mucho y él nos ayuda en todo lo de la escuela, nos trae cosas cuando llega, algunas veces le da la comida a mi hermanita y pelea porque no nos bañamos temprano pero yo lo quiero con todo mi corazón”

Se observó, no obstante, que aún cuando los hijos se mostraron satisfechos con su vida en compañía de sus padres, hay una cierta recurrencia a la escena primaria o familia nuclear de origen, que puede estar dada por la influencia de la cultura, la comparación con la situación familiar típica de la mayoría de sus coetáneos, o por la carencia de una nueva familia similar, donde esté presente, no una pareja temporal del padre, sino tal vez una madre de reemplazo o figura femenina estable con un cierto rol maternal hacia él.

Este anhelo se explicitó en algunos casos con planteamientos de que si tuviera la oportunidad de cambiar las cosas, conviviría con ambos (madre y padre), pero esto no significa en ningún caso dejar de vivir con su padre para regresar con la madre en el presente. Así uno de los hijos nos comenta

“...si pudiera cambiar la historia, mis padres no se hubieran separado, pero ahora prefiero vivir así, con mi papá”, “mi mamá es buenísima, me complace en todo, me quiere, pero es que yo estoy acostumbrado a vivir con papá y no me gustaría cambiar nada ya”

RESPONSABILIDAD

La totalidad de los padres han cumplido con los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos: manutención económica, satisfacción de necesidades primarias (alimentos, ropas, condiciones de vida), atención a los problemas escolares, asistencia médica, entre otras). De manera que estamos hablando de padres **responsables**.

A partir de la custodia el nivel de implicación se incrementó y aunque se depositaron determinadas tareas en la figura de la abuela paterna, que resultó por demás el resorte fundamental en la red de apoyo familiar para este tipo de padres, estas tareas han sido mayoritariamente la confección de los alimentos y el aseo de la ropa, porque el resto de las acciones dirigidas a los hijos han sido conducidas por los padres. Se expresa así uno de ellos:

“Cuando era chiquitico, hasta que no le daba la leche y lo dormía no podía salir con una mujer, porque él estaba acostumbrado a que fuera yo quien le hiciera todo eso”; “nunca me pesó ni me incomodó en lo más mínimo hacerle todo a mi hijo, eso me ha

dado siempre placer y de sus cosas me ocupo yo, porque los demás te pueden ayudar pero eso es tuyo”

Por otra parte los asuntos relacionados con las instituciones escolares han sido asumidos por los padres y solamente en un caso se ha compartido con la madre, a pesar de que casi todos ellos expresan que las relaciones padre – madre son buenas en la actualidad y que ella participa también en la educación de los hijos, pero en una medida significativamente menor. Las expresiones de una madre así lo corroboran:

“Imagínese, el niño vive allá con su papá y aunque yo estoy al tanto de todo lo que pasa, hace las tareas con él, va a las reuniones de padres, porque yo vivo lejos y trabajo, se me hace más difícil...si viviera conmigo tal vez sería distinto”.

En general la paternidad ha ocupado un lugar jerárquico muy relevante en la vida de estos padres, entre sus principales motivos, sus hijos y familia actual han ocupado los primeros peldaños. Así mismo sus preocupaciones y temores fundamentales estuvieron asociados a la salud de sus hijos, a la pérdida de su madre y a la dificultad para reconstruir una familia.

Es muy interesante que la decisión de la custodia fue tomada en la totalidad de los casos por el padre en primera instancia, luego fue negociada con la madre y se llegó a un acuerdo entre ambos, pero el padre ejerció una presión importante e “inteligente” en esta determinación. Uno de ellos nos compartió esta experiencia:

“...tuve que pensar muy bien la manera de enfocarlo con la madre, porque el niño estaba sufriendo y yo tenía que hacer algo. No niego que busqué ayuda porque lo que quería era tenerlo conmigo”.

La custodia en ningún caso fue legitimada por la ley, sino que se ha tratado de una decisión contractual entre los padres, sin que se hayan suscitado crisis a partir de la misma en la mayoría de los casos analizados. Solo en uno de ellos, la madre ofreció mucha resistencia a que el niño se fuera definitivamente con su papá, pero por la edad de este (meses de nacido) tales conflictos, que posteriormente quedaron resueltos, no fueron vivenciados por él. Esto no niega el hecho de que para la casi totalidad de las madres el costo emocional ha sido alto, *“fue muy duro dejarlo que se lo llevara, pero era por el bien del niño, aquí estaba siempre enfermo y llorando”*, nos relató una de ellas.

En todos los casos el ser padres ha llegado a las vidas de estos hombres como algo muy valioso y el ser custodios en la mayoría de ellos ha significado un alivio, una recompensa y la oportunidad de construir una forma particular de paternaje *“...es crear algo verdaderamente tuyo y vivir a su lado ayudando y velando por su formación “...eso te hace ser más responsable, más humano y mejor”*

VALORACIÓN DE OTROS INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE INTERÉS.

Matizando las características de este vínculo entre el padre que asume la custodia y sus hijos se analizaron un grupo de indicadores sociodemográficos que ofrecen elementos interesantes.

Vale entonces resaltar que la edad de todos los padres estudiados osciló entre los 42 y 45 años, es decir que eran adultos maduros, que asumieron el rol de padres custodios cuando aún eran jóvenes, entre 16, 22 y 25 años, lo que según sus expresiones no pareció constituir invalidante alguna, pues por ejemplo, uno de los padres nos comentó:

“yo era muy joven y me sentía fuerte para luchar con mi hijo” y otro señaló *“Aunque yo no tenía experiencia me decidí y lo crié prácticamente solo, mi mamá nada mas que me ayudaba con la ropa”*.

En todos los casos fueron hijos varones, excepto en uno que además tiene una hija. Este dato puede resultar interesante por cuanto podría suscitar un cuestionamiento acerca de si estos padres en caso de tratarse de niñas hubiesen tomado igualmente la decisión de cuidar de ellas con el mismo desenfado, pues realmente puede resultar un tanto menos sencillo para un hombre educar a una niña sin un patrón de madre cercano, con los requerimientos que para su género están preestablecidos.

Por otra parte ninguno de estos padres ha tenido hijos fruto de nuevas relaciones. Usualmente las madres, luego de la separación o el divorcio forman nuevas familias, tienen otros hijos, incluso en los casos analizados todas las madres se encuentran en esta situación.

¿Qué ha ocurrido entonces con estos padres que han asumido la custodia de sus hijos?

Podría pensarse en innumerables respuestas: La educación de sus hijos les absorbió de tal modo que apenas ha dejado espacio ni tiempo para reconstruirse como pareja; quizá su propia e inusual condición de padres custodio sea una variable que influya de algún modo en la percepción que sus nuevas parejas se forman de este hombre “super padre”; tal vez la educación recibida desde los modelos de familia tradicionales no le ofreció los recursos necesarios para simultanear este rol de padre- madre con el rol de hombre en su nueva relación de pareja con una mujer que no es la madre de sus hijos.

En todos los casos estos padres acogieron a sus pequeños desde muy temprana edad, entiéndase 11 meses, 1 año, 4 años y 5 años, por lo que el reto ha sido ciertamente inmenso y su actitud admirable y atípica, pues el hombre medio ante la separación suele depositar en la figura materna la custodia de los hijos, aún cuando mantenga un vínculo cercano.

Como último elemento destaquemos que los hijos actualmente son adolescentes y jóvenes y manifiestan su satisfacción tanto con la relación con su padre, como con el medio familiar que les han prodigado para su formación y desarrollo.

3.1.2 ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA AUTOPERCEPCIÓN PATERNA Y LA PERCEPCIÓN FAMILIAR.

En el presente estudio de casos resaltó otra arista de análisis verdaderamente interesante, la percepción familiar respecto el desempeño del rol paterno. En este sentido se apreció que la autopercepción del desempeño de rol del padre custodio y la percepción familiar al respecto en los casos estudiados, son dos perspectivas que marchan al unísono, es decir que se da entre ellas una relación muy proporcional, de manera que en este grupo de familias hemos estado en presencia de hombres que suelen desempeñar su rol de padres custodios con una expectativa de éxito en el desarrollo de sus funciones y así mismo la familia ha esperado un desempeño exitoso.

Igualmente a la familia le ha resultado preocupante el desempeño cuando también el padre se ha descolocado ante el cambio, ante la asunción de la custodia de sus hijos.

Frecuentemente se apreció una concordancia entre la manera en que el padre ejercía su rol educativo, la presencia en la vida sus hijos, su nivel de responsabilidad e incluso la autovaloración acerca de su desempeño y las percepciones familiares al respecto.

Se encontraron historias muy coherentes, desde la perspectiva del padre y la del contexto familiar y resultó llamativo el hecho de que fue así desde las primeras entrevistas a pesar que la familia no estaba previamente avisada del tema a tratar.

Estamos en presencia de un hijo que se escinde entre dos grupos familiares; uno paterno y otro materno, con puntos de confluencia, pero esencialmente diferentes. Que ha preferido claramente la convivencia con la figura paterna, pero no ha renunciado ni rechazado la participación de la madre ni hacer parte de ese otro espacio familiar, que también siente como suyo, pero por supuesto, con una mayor pertenencia al primero.

Predominantemente han sido niños que no vivieron un agudo conflicto por la separación de sus padres, por su corta edad y porque según los criterios de toda la familia, el manejo no fue altamente disfuncional (violencia, maltratos frecuentes, abandono del hogar, etc.)

No se les han transmitido mensajes abiertos de rechazo o reprobación a la madre y las relaciones entre los progenitores han sido buenas, pues se apreció un ambiente de colaboración, donde el padre llevaba el protagonismo, se visitaban mutuamente, se comunicaban sin agresividad ni inquisiciones en las expresiones relativas a la educación de los hijos.

Por lo general se trata de hijos con tendencia a ser muy controlados, disciplinados, con una buena educación formal, responsables en el cumplimiento de sus tareas, mas bien poco comunicativos, muy afectuosos y joviales con su padre y abuela paterna fundamentalmente.

Aprendieron entonces junto a sus padres un estilo de paternaje cualitativamente diferente, donde se han desdibujado las fronteras entre maternaje y paternaje y se ha configurado una nueva síntesis, caracterizada por un modelo educativo basado en la autoridad, sin dejar de ser afectuoso con los matices del padre (contactos físicos sin mimos, ni abundantes caricias); una presencia activa en todas las esferas de la vida del hijo, hasta en los más pequeños detalles (darles de comer por su propia mano, el aseo, comprar sus ropas y zapatos cuando lo requieren, qué llevarles de comer a la beca, etc.); con un protagonismo y una actitud autosuficiente-suficiente en su desempeño como padre.

Se trata de un padre con una alta implicación afectiva con sus hijos, que se conmueve, se emociona al hablar de ellos y de lo que ha significado contribuir a su crecimiento.

Son padres que sencillamente hacen la diferencia, en una cultura donde las funciones atribuidas a su rol aún quedan muy por debajo de lo que en el presente ellos están construyendo.

Es un padre de nuevo tipo y un hijo que ha crecido en una dinámica funcional, a pesar del distanciamiento materno, que ha sido suplido de algún modo por la abuela paterna, pero sobre todo manejado con gran tacto por parte de ambos padres.

En forma diferente a como se han conformado los arquetipos de género en nuestra cultura, los padres custodios que hemos podido estudiar, no sienten solamente la presión y exigencia familiar de proveer a sus hijos, ni toman cada vez mas distancia física y emocional sino que, el ejercicio de su autoridad no es distante ni violento.

Estamos en presencia de padres que han disfrutado y disfrutan mientras desempeñan su rol como protectores tiernos y afectuosos de sus hijos, sin perder su masculinidad. Trascendiendo con su actitud una multitud de creencias erróneas asociadas a su papel como hombres y como padres.

INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS

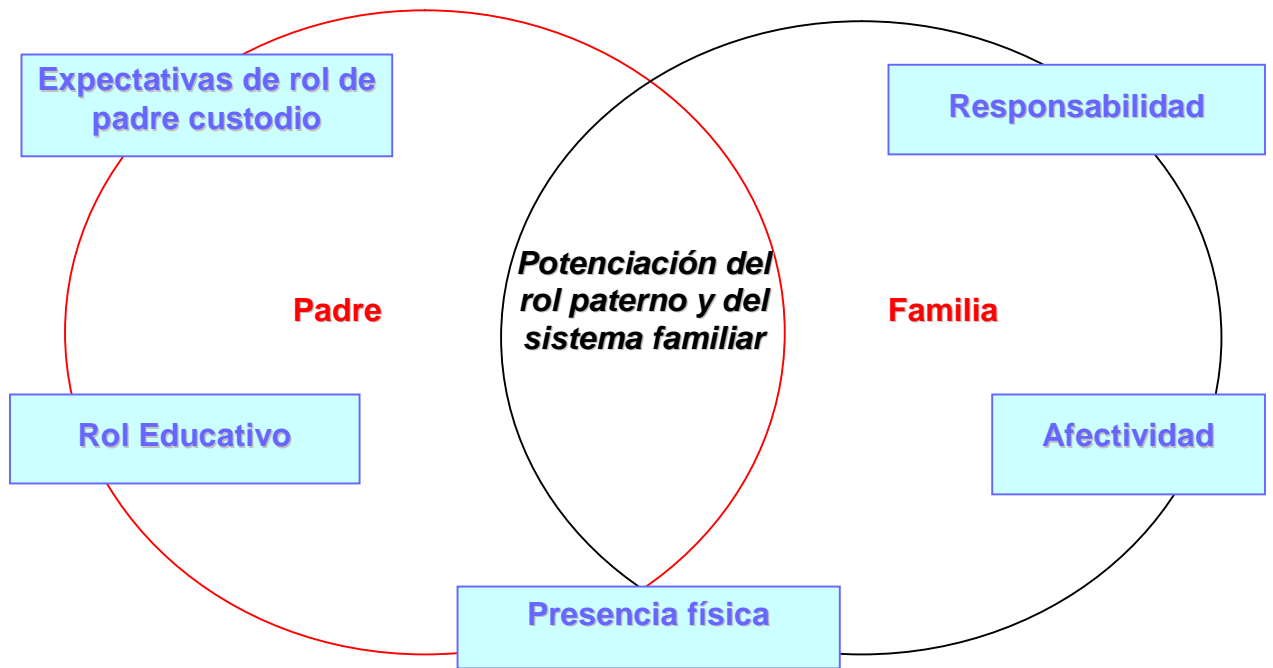


Gráfico # 2: Comportamiento consistente de las Dimensiones Sociopsicológicas estudiadas, desde las perspectivas del padre y del sistema familiar.

3.1.3 REGULARIDADES ENCONTRADAS:

A partir de las valoraciones e integraciones dinámicas desarrolladas con los casos de estudio, se hallaron un grupo de regularidades, que pueden ofrecer datos de valor acerca del comportamiento del desempeño de rol del padre custodio con posterioridad al divorcio o la separación definitiva. Así se muestran a continuación:

- Las expectativas de los padres en relación con su desempeño como custodios han sido favorables, de éxito.
- La decisión de la custodia ha recaído predominantemente en los padres por determinación propia. Ellos han elegido ser quienes cuiden de sus hijos.
- Se trata de padres presentes, activos, afectuosos y responsables en la totalidad de los casos estudiados.
- Los padres estudiados asumieron la custodia de sus hijos cuando eran aún muy jóvenes y sus hijos muy pequeños, suelen conservar una relación

armónica con la figura materna y por demás no se han reconstruido como pareja estable nunca más.

- Se aprecia que entre mas jóvenes sean los hijos en el momento de la custodia, los padres (hombres) tenderán a suplementar más eficazmente sus funciones y sus relaciones paternas con los menores.
- La dimensión responsabilidad constituye un elemento que atraviesa el resto de las dimensiones y se encuentra en la base de la decisión de custodia tanto desde el padre y la madre como desde la influencia del resto de la familia paterna.
- Las madres estudiadas se caracterizan por una semipresencia y una cierta pasividad en la búsqueda de relaciones con sus hijos. Son ellos quienes se acercan a las madres.
- Los hijos no se muestran insatisfechos con esta semipresencia materna y por lo general no desean reensamblar a su familia de origen en la actualidad.
- Las abuelas paternas constituyen el elemento de contención fundamental dentro de la red de apoyo familiar.
- Frecuentemente se aprecia una concordancia entre la manera en que el padre ejerce su rol educativo, la presencia en la vida sus hijos, su nivel de responsabilidad e incluso la autovaloración acerca de su desempeño y las percepciones familiares al respecto.

A través del análisis de las dimensiones sociopsicológicas propuestas en el presente estudio se pudo constatar que de forma general la situación que se genera en la familia como consecuencia de esta dinámica atípica en la asunción de roles parentales, parece resultar funcional para los hijos y los padres en los casos estudiados.

CONCLUSIONES:

1. En concordancia con los estudios realizados en Cuba respecto a las formas de paternidad podemos concluir que estamos en presencia de padres no tradicionales, que practican una paternidad cercana y empática, descubren el disfrute de los hijos y cuya función paterna incluye una gama de responsabilidades que se comparten de forma prácticamente suplementaria.
2. Las dimensiones sociopsicológicas estudiadas en el grupo de padres permitieron arribar a la descripción del comportamiento del desempeño de rol del padre custodio/postdivorcio, destacándose que las expectativas de rol asociadas al desempeño del padre fueron mayoritariamente de éxito, desde la valoración de los padres propiamente y también de las madres, no así la de la familia paterna, que tenía una serie de incertidumbres al respecto; el rol educativo en todos los casos resultó activo; fueron padres presentes y afectuosos; se observó una semipresencia materna; la totalidad de los padres cumplen con los deberes paternos asignados a la custodia de los hijos con un alto nivel de responsabilidad.
3. La decisión de la custodia fue tomada en la totalidad de los casos por el padre en primera instancia, luego fue negociada con la madre y en ningún caso de manera legal, sino como un acuerdo interno entre los miembros de la pareja.
4. En general la paternidad ocupa un lugar jerárquico muy relevante en la vida de estos padres, entre sus principales motivos, sus hijos y familia actual ocupan los primeros peldaños. Así mismo sus preocupaciones y temores fundamentales están asociados a la salud de sus hijos, a la pérdida de su madre y a la dificultad para reconstruir una familia.
5. De forma general la situación que se genera en la familia como consecuencia de esta dinámica atípica en la asunción de roles parentales, parece resultar funcional para los hijos y los padres en los casos estudiados.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Proponer la implementación de una estrategia de orientación familiar dirigido a padres custodios, particularmente en función de su reconstrucción como parejas y como familias.
- ✓ Ampliar el estudio de estos casos a las figuras maternas en mayor profundidad, por cuanto resultan un eslabón fundamental en la dinámica relacional de estas familias donde se ha asumido la custodia de los hijos por el padre.
- ✓ Explotar los espacios de orientación psicológica, dirigidos a la población general y particularmente a la familia, a través de los medios de comunicación masiva, con el propósito de rescatar los valores de la paternidad y elevar la estima de quienes la han asumido desde una posición de custodios responsablemente.
- ✓ Teniendo en cuenta que el tema ha sido insuficientemente estudiado desde el punto de vista científico y que son escasos los antecedentes del mismo en el país, se recomienda extender el estudio a un número mayor de casos tanto en la provincia como en otros contextos sociales de estudio.
- ✓ Ofrecer nuevas perspectivas de análisis sobre el tratamiento legal de la custodia paterna, a través de un grupo multidisciplinario (Juristas, Sociólogos, Psicólogos, entre otros).

BIBLIOGRAFÍA:

- 1) Albarracín, M. "Divorcio Destructivo: Particularización Sobre Aspectos Del Conflicto"_Buenos Aires: En Revista Sistemas Familiares, 1991.
- 2) Alemán, Yarina. "El sabotaje de relaciones paterno filiales como conducta delictiva: Apuntes y reflexiones en torno al P. del S. 1307.
- 3) Alonso, Álvarez A. Cairo Valcárcel, E. Rojas Manresa, R. Psicodiagnóstico, Selección de lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003.
- 4) Arés Muzio, P. ¿Conocemos el costo de ser hombre? Divulgación científico – popular, Editora Política. La Habana, 2000.
- 5) _____ :Familia y convivencia. Editorial Científico – Técnica. La Habana, 2004.
- 6) _____: Mi Familia es así, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1990.
- 7) _____: Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio. Editorial Félix Varela. La Habana, 2002.
- 8) Bender, Laurretta. *Aggression, Hostility and Anxiety in Children*. Estados Unidos. Ed. Hardcover. 1994
- 9) Bohigas Rodriguez, E. Bríndale ayuda a tu hijo, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
- 10) Código Civil. Ley N° 59. Dada en la sala de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en la ciudad de La Habana, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete. 1987
- 11) Canon Secade, M. La sociología de la familia en Cuba. Su desarrollo en el decenio 1980, CIPS, La Habana 1993.
- 12) Tubert, Silvia y otros. Figuras del padre. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la mujer. España. 1997
- 13) Colectivo de autores. La educación familiar de nuestros hijos, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1997.

- 14) _____ . La familia. Pasado y presente. Revista El Correo de la UNESCO, Julio, 1989.
- 15) Corral, Serafín. Criterios en la adjudicación del ejercicio de la custodia infantil a favor del padre. <http://copsa.cop.es/congresoiberoa/base/juridica/jr28.htm> Febrero 2003.
- 16) Diaz, C. El Ciclo Del Divorcio En La Vida Familiar. Buenos Aires: En revista Terapia Familiar, 1986.
- 17) Division For Public Education. Custodia Y Mantenimiento De Los Hijos. <http://www.abanet.org/publiced/practical/sp-cjildren.html> . 2003
- 18) El divan.com S. A. Buenos Aires, Argentina 2000
- 19) "El divorcio hoy". http://usuarios.lycos.es/kidetza/divorcio_hoy.htm Mayo 6 de 2003.
- 20) Eirkson, E. H. Childhood an society. New York 1950.
- 21) Fernández, L. La pareja humana un enfoque personológico para su estudio y comprensión, Tesis de doctorado, Facultad de Psicología Universidad de La Habana.
- 22) Fromm, E. El arte de amar, ED. PAIDÓS, España, 1994.
- 23) Givaudan, M. Pick, S. Yo papá, yo mamá (la forma responsable de educar y disfrutar de tus hijos e hijas), Editorial Planeta. México, 1995.
- 24) González Rey, F. La personalidad su educación y desarrollo, Editorial Pueblo y Educación. La Habana,1989.
- 25) González Rey, F. Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana,1985.
- 26) Gutiérrez,C; Lobo R. A; Díaz J. R y otros. La custodia peligrosa decisión. La participación del psicólogo en el proceso de la custodia. <http://www.psicologiajuridica.org/psj34.html> . 2004
- 27) Haynes, John. "Fundamentos de la mediación familiar. Cómo afrontar la separación de pareja en forma pacífica...para seguir disfrutando de la vida". Madrid, Gaia. 1995.
- 28) Hercovici, P "Terapia Del Divorcio Y Mediación Familiar" Buenos Aires: En Revista Sistemas Familiares, 1998.

- 29) H. Biller y M. Salter, *Father Loss, Cognitive and Personality Functioning* (1989); en D. Dietrich (Ed.) *The Problem of Loss in Mourning: Psychoanalytic Perspectives* (1992); Charles D. Hoffman, *Pre and Post-Divorce Father-Child Relationships and Child Adjustment*, 23(1-2) *J. of Divorce and Remarriage* 3-20 (1995), y otras fuentes allí citadas.
- 30) Hurlock, Elizabeth (1985) "Desarrollo del Niño". Ed. Mc Graw Hill. Mexico.
- 31) Ibarra, L. La comunicación padres e hijos. En *¿Nos comunicamos con nuestros hijos?*, Editorial política. La Habana, 1993.
- 32) Klein, M. *The early development of the conscience of the child. Contributions to psychoanalysis*, 1933.
- 33) Lynn, D. B. *The father: his role in child development*, California brooks, 1974.
- 34) Malinowski, 1968. Citado por Ares, P. en: *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*. Editorial Félix Varela. La Habana, 2002.
- 35) Navarro Góngora, J. Y Pereira Miragaia, J. Ruptura familiar, proceso e intervención. En: *Parejas en situaciones Límites*, Editorial PAIDÓS. España, 2000.
- 36) _____ *Las familias reconstituidas: proceso e intervención*. En: *Parejas en situaciones Límites*, Editorial PAIDÓS. España, 2000.
- 37) Peña, Luis Eduardo. "Divorcio, Evitarlo una excelente opción, pero si ya no hay remedio..." <http://salud.comeva.com/familia/divorcio.html> Marzo de 2003
- 38) "¿Que es la tenencia compartida?" <http://www.tenencia-compartida.com.ar/page2.html> Julio 2005
- 39) Ramirez, et.al. "Creencias Infantiles Sobre La Separación Parental" Buenos Aires: En revista *Psicología Conductual*, 1999.
- 40) Ramirez, Vera R. *O Exercício da Paternidade Hoje. Coleção Gênero*. Editora Rosa Dos Tempos. Río de Janeiro. 1997.
- 41) Richard Warshak, *The Custody Revolution*. Poseidon , 1992.
- 42) Riviére, Pichon E.- "Teoría del vínculo". Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires 1985.

- 43) Roca Perara, M. A. Psicología Clínica. Una visión general. Editorial Félix Varela. La Habana, 2002.
- 44) Satir, V. Relaciones Humanas en el núcleo familiar. Editorial Pax – México, 1978.
- 45) Sociedad Española para el Estudio de Estrés y la Ansiedad. http://www.ucm.es/info/seas/faq/valor_af.htm . Tomado el 6 de mayo de 2003.
- 46) Stake, R.E. Investigación con estudio de Casos. Ediciones Morata, S. L. (2da Edic 1999) La primera edición en 1998.
- 47) Steffen Cáceres, G. Tesis: Coparentalidad post-separación conyugal un paradigma de tuición compartida chileno. Sitio Web: <http://members.tripod.cl/orientacionfamiliar/index.html> Santiago-Chile. 2003.
- 48) Tubert, S. Figuras del padre. Ediciones Cátedra, S. A. Madrid, 1997
- 49) Tubert, S. Figuras de la madre. Ediciones Cátedra, S. A. Madrid, 1996.
- 50) Varela, M. S. Niños violentos ... padre faltante? En: Psicoanálisis, estudios feministas y género. 2003.
- 51) Vigotsky, L. S. Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1968
- 52) _____. Historia de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico Técnica. Ciudad de la Habana. 1987
- 53) _____. Obras Completas. Tomo VI. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1989

Anexo # 1: Guía de la entrevista al padre.

Edad actual:

Tiempo de divorciada o separada del padre de tus hijos:

Tiempo custodia paterna de tus hijos:

de hijos:

Edad de los hijos al momento del divorcio o separación:

Edad actual de los hijos:

Estado civil actual:

Situación económica:

Situación laboral:

Nivel escolar:

1. Presencia de pensamientos o anhelos asociados a la paternidad en la juventud.
2. Necesidad de ser padre en el pasado.
3. ¿Qué significa ser padre?
4. Significación de la llegada de su (s) hijo (s).
5. ¿Qué imagen guarda de su padre en su desempeño como tal?
6. Influencia de lo que aprendió de sus padres.
8. ¿Quién le aportó más en su formación como futuro papá?
9. Relaciones con la madre de los hijos (antes del divorcio).
10. Razones que condujeron al divorcio.
11. Manejo del divorcio en la pareja y ante los hijos.
12. ¿Cómo se tomó la decisión de asumir la custodia?
13. Protagonismo en la decisión.
Activamente _____ Pasivamente _____ Nada _____
15. Vivencias ante la decisión de ser padre custodio en la primera etapa.
16. Vivencias actuales.
17. Tiempo que pasa con sus hijos.
18. ¿Quién o quienes asumen sus cuidados en ausencia del padre?
19. Tareas o acciones que realiza cotidianamente en relación con sus hijos.
20. Valoración personal de su desempeño como padre.
21. Descripción de un día común en el ejercicio de la paternidad.
22. Relaciones con los hijos en la actualidad.

23. ¿Recibe el apoyo de alguien en particular?
(abuelos paternos, abuelos maternos, madre, pareja, otros)
24. ¿Nuevas nupcias?
25. Relaciones de los hijos con la nueva pareja.
26. Valoraciones de su pareja acerca de sus hijos.
27. Valoración de su desempeño como padre.

Anexo # 2: Guía de entrevista a los hijos

Datos generales:

Edad:

Nivel escolar:

Sexo:

Tiempo de convivencia con el padre:

1. Personas con las que vive.
2. Descripción acerca de sus padres.
3. Cómo son las relaciones en el hogar.
4. Tiempo de separación de sus padres.
5. Tiempo de separación de su mamá.
6. Frecuencia con que la ve y qué hacen juntos.
7. Relaciones con la pareja actual de su papá.
8. Descripción de un día común en casa.
9. Valoración acerca del desempeño de su papá como tal.
10. Tiempo que pasa con su papá.
11. Personas de la familia con quien prefiere conversar, jugar, pasear, trabajar, pelear, pedir ayuda, contar secretos.
12. Ante la posibilidad de elegir con quien quisiera estar. ¿A quien o quienes elegiría?
13. Ante la oportunidad de cambiar las cosas qué cambiaría de su casa y a quienes quisiera tener en ella.
14. Qué cambiaría de su historia pasada.

Anexo # 3: Guía de entrevista a la madre:

Datos Generales:

Edad actual:

Tiempo de divorciada o separada del padre de tus hijos:

Tiempo custodia paterna de tus hijos:

de hijos:

Edad de los hijos al momento del divorcio o separación:

Edad actual de los hijos:

Estado civil actual:

Situación económica:

Situación laboral:

Nivel escolar:

1. Valoración acerca de las relaciones con el padre de sus hijos.

2. Razones llevaron al divorcio.

3. Manejo del divorcio por la pareja y ante los hijos.

4. Manejo de la decisión acerca de la asunción de la custodia.

5. Promotor de la decisión.

6. Participación de los hijos en la decisión de la custodia.

Activamente_____ Pasivamente_____ Nada_____

7. Vivencias de la madre ante la decisión de que el padre custodiara a sus hijos.

8. Sentimientos actuales al respecto.

9. Tiempo que pasa con sus hijos.

10. ¿Quién o quienes asumen sus cuidados en ausencia de su padre?

11. Tareas o acciones que realiza cotidianamente en relación con sus hijos.

12. Valoración personal de su propio desempeño como madre.

13. Descripción de un día común en la vida de sus hijos.

14. Relaciones con sus hijos en la actualidad.

15. Valoración personal acerca del desempeño del padre:

16. ¿Nuevas nupcias?

17. Relaciones de los hijos con la nueva pareja.

18. Opiniones acerca de sus hijos.

19. Valoración sobre su desempeño como madre.

20. Ante la oportunidad de cambiar las cosas qué haría.

Anexo # 4: Guía de entrevista a los abuelos paternos

1. Valoración acerca del desempeño del padre.
2. Su papel en la educación y crianza de los nietos.
3. Descripción de un día cotidiano en la vida de los nietos.
4. Valoración acerca del desempeño de la madre.

Anexo # 5: Guía de entrevista a la pareja actual del padre o madre de reemplazo

1. Tiempo junto a la pareja actual.
2. Valoración sobre la relación de pareja.
3. Vivencia ante la noticia de que la pareja tenía hijos y que estaban bajo su cuidado.
4. Tiempo que pasa junto a los hijos de la pareja
5. Asunción de los cuidados de los hijos en ausencia de su padre.
6. Tareas o acciones que realizas cotidianamente con los hijos de la pareja.
7. Valoración personal del propio desempeño.
8. Sentimientos asociados con los hijos de la pareja en la actualidad: Afecto, rechazo, indiferencia, otros sentimientos.
6. Descripción de un día común en la vida de los hijos de la pareja.
7. Relaciones con los hijos de la pareja en la actualidad.
8. Valoración personal acerca del desempeño del padre.
9. Si tuvieras la oportunidad de cambiar las cosas qué haría.

Anexo # 6: Ficha sociodemográfica Caso # 1

Caso # 1 (J. F. P.)

Edad actual: 42 años

Tiempo de divorciado o separado de la madre de sus hijos: 16 años

Tiempo con la custodia de sus hijos: 16 años

de hijos y género: 1 hijo varón

Edad de los hijos al momento del divorcio: 11 meses

Edad actual de los hijos: 17 años

Estado civil actual: Soltero

Situación económica: Buena

Situación laboral: Jefe de mantenimiento

Nivel escolar: Preuniversitario

Reseña del caso:

A, es un padre que habita en una familia nuclear - monoparental, compuesta por él y su hijo de 17 años, está divorciado de la madre de su hijo desde hace 16 años. Su procedencia es rural y las condiciones económicas y de la vivienda son buenas.

Llama la atención la creatividad de este padre en el confort del hogar. Ha aprendido una serie de oficios y los ejerce con gran habilidad (plomaría, albañilería, electricista, carpintería). Es una persona muy práctica y con hábitos más bien domésticos.

Proviene de una familia humilde, con estrechos lazos vinculares entre todos, su hermana y sus padres viven en el apartamento contiguo al suyo y le han apoyado siempre en todo, pero "sin perder su independencia". Refiere haber tenido un patrón de padre "bueno", pues eran campesinos cuando él era pequeño y aunque su padre tenía muy bajo nivel cultural, les enseñaba y orientaba en las cuestiones de valores morales y prácticas de la vida cotidiana que le han servido mucho en su propio desempeño, a pesar que confiesa considerar a su madre como una mejor guía, más cercana, comprensiva y afectuosa. Mi padre, nos dice, hablaba poco, y sobre todo nos disciplinó a todos, pero era un buen hombre. Asegura que en su desempeño y aprendizaje como padre ha sido su madre quien lo ha apoyado más.

Su hijo nació durante su segundo matrimonio como el primer hijo y nieto de la familia (“un gran suceso para todos”) y antes de que cumpliera el año por razones de incompatibilidades entre la madre y él decidieron separarse. Ella se fue a vivir a otro municipio y el papá iba a ver al pequeño continuamente, refiere que todos decían que el niño lloraba por él y cuando llegaba a verlo hacía “perretas” por irse con su papá y “se le colgaba al cuello para no dejarlo ir”.

Las personas de la propia familia de la madre consideraban que el niño se podría enfermar porque evidentemente le estaba costando mucho la adaptación al nuevo medio y a la ausencia de su padre.

La idea de la custodia surgió en el papá a partir de las reacciones del niño por la separación y este decidió negociarla con la madre, aunque confiesa que consultó a algunos expertos y siempre le recomendaron proceder a través del diálogo y no de la imposición. La madre en principio ofreció algunas resistencias a la idea pero luego estuvo de acuerdo y accedió ante el padre.

De esta manera padre e hijo comenzaron la convivencia juntos, la madre los visitaba, pero al decir del padre y los abuelos paternos el niño apenas quería estar con ella, a ellos les apenaba la situación.

El papá relata que no le resultó difícil y en ningún momento pensó que no podría hacerlo pero que por la ansiedad de separación del niño hasta que le dieron el círculo infantil y este se comenzó a relacionar mejor con otras personas él era su compañero preferido, de manera que para salir de noche tenía que dejarlo con la leche tomada y dormido, al cuidado de su abuela (madre del padre). En este sentido vale destacar que la figura de la abuela ha jugado un importante papel como elemento básico de la red de apoyo familiar, pero el papá ha sido el protagonista en todos los eventos de la vida del niño “mi mamá me ayudaba al principio con la comida, ella la hacía y yo se la daba”.

Las relaciones con la mamá de su hijo actualmente son buenas, a pesar que por algún tiempo apenas los visitaba, pero ahora ve más al niño, porque es él quien va a verla. “En ese tiempo mi juicio era que no le interesaba el niño, yo como padre no

me echaba tres días sin ir a verlo”. Por otra parte la mamá tenía otra hija de una relación anterior y el padre considera que tal vez ese hecho ejerció alguna influencia.

En el área de la pareja, no ha logrado tener una relación suficientemente estable, pero lo ha intentado muchas veces y esgrime que para él lo más importante es su hijo y que “si a alguna mujer no le agrada esa idea entonces no puede ser pareja suya”. Relata varios incidentes con mujeres que han rechazado su conducta y presencia para con su hijo, por lo que la relación no ha fructificado.

A pesar de ello dice haber deseado tener más hijos, pero que en este momento ya no está en sus planes, claro que ahora sus vidas están muy pautadas también por el momento que atraviesan: La edad juvenil de su hijo y todos los requerimientos de esta etapa.

La comunicación entre ellos en la actualidad es muy buena, gozan de mucha confianza y cercanía. Ahora está en el preuniversitario y su papá lo visita, le garantiza todo cuanto necesita allí y el fin de semana comparten juntos salidas y la vida en casa.

Anexo # 7: Ficha sociodemográfica Caso # 2

Caso # 2 (A.D.M.)

Edad actual: 38 años

Tiempo de divorciado o separado de la madre de sus hijos: 15 años

Tiempo con la custodia de sus hijos: 13 años

de hijos y género: 1 hijo varón

Edad de los hijos al momento del divorcio: 1 año

Edad actual de los hijos: 16 años

Estado civil actual: Soltero

Situación económica: Buena

Situación laboral: Almacenero de ATM

Nivel escolar: Preuniversitario

Reseña del caso:

B, es un padre que habita en una familia nuclear - monoparental, compuesta por él y su hijo de 16 años, está divorciado de la madre de su hijo desde hace 15 años. Las condiciones económicas y de la vivienda son buenas. Tiene un hermano varón que no vive en Cuba y en este momento comparte la casa con su mamá (abuela paterna), porque su papá falleció.

Toda su vida soñó con ser papá, incluso dice haber deseado siempre tener 3 o 4 hijos, se veía como padre y creía estar listo para ellos cuando aún era muy joven. Se autovalora como una persona madura desde muy temprana edad.

La imagen que guarda de su padre es la de un hombre callado, procedía del campo y era muy noble, una persona querida por todos a pesar de ser poco comunicativo. Relata cómo los sentaba y les hablaba con una gran claridad acerca de la vida “sin miedo”, su mamá era más cercana y afectuosa, pero “la autoridad era papá”.

El niño llegó como resultado de una planificación de la pareja, ambos lo deseaban y sentían la necesidad de tenerlo. En ese momento vivían en una provincia oriental, lejos de su familia de origen.

Para este padre la llegada de su hijo constituyó según plantea el momento más hermoso de su vida, “ lo mas bonito, lo más grande que le pueda ocurrir a cualquier persona”

A pesar del impacto tan positivo de la llegada del niño, la convivencia con los suegros (padres de la madre) era muy tórpida, “no fue nada fácil”. Su pareja nunca aceptó independizarse para vivir juntos y educar a su hijo ellos, desde sus propios códigos, comenzaron los conflictos frecuentes hasta que se impuso el divorcio como solución para ellos. De manera que regresó a Pinar del Río con su familia pero ya con las relaciones con la mamá de su hijo reestablecidas, no como pareja, sino como “buenos amigos”.

El niño era muy pequeño y tanto el padre como la madre plantean que se evitó por todos los medios que participara de modo alguno en las discusiones entre ellos, aunque no desestiman la posibilidad de que en algún momento “halla escuchado algún grito”. En el transcurso de su vida nunca ha hecho referencia al hecho y ellos lo han tratado como una decisión necesaria en aquel momento.

La situación económica de la familia materna se dificultó, “aunque estaba aquí lo visitaba con mucha frecuencia y si no conseguía transporte le enviaba comida, zapatos, ropita” , por otra parte el niño no se adaptaba al Círculo Infantil, de manera que el padre en una de sus frecuentes visitas insistió en la idea de traerlo consigo a su provincia y la mamá aceptó que este se ocupara de su custodia, pero sin tratamiento legal alguno.

Resulta interesante que este padre manifiesta haber aprendido a ser padre desde su propia experiencia básicamente y no desde otros patrones. Se vio solo con el niño antes de la decisión de la custodia, pues este se enfermó de gravedad al nacer, a la mamá la ingresaron y él tuvo que asumir sus cuidados, confiesa que pasó un poco de trabajo al principio, pero que “lo volvería a hacer con gusto y sin problemas”. En la actualidad se continúa ocupando de todo, nos dice la abuela paterna que “se levanta de madrugada y le deja preparado hasta el desayuno a su hijo”

Las valoraciones de la familia paterna son de excepcionalidad al calificarlo como padre y en su desempeño como custodio, relatan que al niño le gustó siempre estar en la casa con su papá y refieren con desagrado que la mamá lo ha visitado

solamente en una ocasión, que ahora es que lo llama todos los meses y la abuela dice insistirle al nieto para que le escriba y la visite en vacaciones.

Anexo # 8: Ficha sociodemográfica Caso # 3

Caso # 3 (M.D.T.)

Edad actual: 45 años

Tiempo de divorciado o separado de la madre de sus hijos: 10 años

Tiempo con la custodia de sus hijos: 10 años

de hijos y género: 1 varón

1 hembra

Edad de los hijos al momento del divorcio: 4 años

1 año

Edad actual de los hijos: 14 años

11 años

Estado civil actual: Soltero

Situación económica: Buena

Situación laboral: Dependiente comercial.

Nivel escolar: Preuniversitario

Reseña del caso:

C, es un padre que habita en una familia nuclear - monoparental, compuesta por él y sus hijos una niña de 11 años y un varón de 14 años, está divorciado de la madre de su hijo desde hace 10 años. Las condiciones económicas y de la vivienda son buenas. Es hijo único y en la parte posterior de su vivienda, con cierta independencia viven sus padres que ya son personas de avanzada edad.

Relata que desde joven le gustaba la idea de ser padre y hablaba con su novia (madre de sus hijos) acerca de ello. A ella le parecía pronto pero en cuanto se casaron tuvieron al varón. Cuenta cómo para él fue una emoción tan grande que hasta se quedó sin voz por unos días. Luego a los tres años del niño nació la niña y también estaba muy feliz con su llegada, dice que la madre igualmente estaba muy entusiasmada con sus hijos, pero que entre ellos como pareja desde antes del nacimiento de los niños ya existían conflictos serios. Ambos coinciden en que sostuvieron una relación de muchos años y que no quemaron etapas previas al matrimonio.

Al cumplir la niña el primer añito y teniendo el varó cuatro, la situación se agudizó y las discusiones eran muy frecuentes, aunque no refieren haber manifestado abiertamente sus exabruptos ante los pequeños. La madre se enamoró de otro hombre y un día inesperadamente, luego de haber amenazado varias veces con abandonar la casa se fue dejando a sus hijos con su padre y una nota donde supuestamente justificaba su decisión, la que según relatan ellos rompió el padre, que por demás nunca ha perdonado esta actitud de la mamá de sus hijos.

Este suceso tan abrupto, resultó muy difícil para el padre, que no se sentía en principio preparado para asumir esta responsabilidad. Sus padres (abuelos paternos) le apoyaron mucho y contuvieron sus ansiedades en esta primera etapa. A pesar del impacto de este hecho el papá dejó claro todo el tiempo que “ese era un asunto suyo y que iba a hacer su mejor esfuerzo”

Los abuelos paterno, confiesan que al verlo tan deprimido y desolado por los sucesos de su matrimonio pensaron que no iba a ser capaz de educar a sus hijos y de asumir los retos que esto implicaba sin la presencia de la figura materna, pero luego, en la medida que el padre fue reajustándose y con la ayuda de un especialista del área de salud, comenzaron a confiar en el éxito de la custodia, que aunque inesperada fue aceptada y no entró en arreglos legales de ningún tipo.

La madre se comenzó a comunicar nuevamente pasado alrededor de un mes de haberse ido de la casa, pero relata que estaba muy angustiada y se sentía muy culpable por su conducta, solo que la relación le resultaba insostenible y ella consideraba que sus hijos con quien mejor estaría era con su padre, en primer termino porque ella no iba para una casa de la familia, sino para un lugar extraño y en segundo porque históricamente su el padre había sido excelente en los cuidados y atenciones para con los pequeños. Nos confiesa que “mejor que ella”.

Los abuelos paternos tampoco la han perdonado en buena lid, pero sostienen una comunicación con ella y en su casa visita a los niños, que por demás en la actualidad ya la visitan a ella en compañía del abuelo, pues no vive lejos de la casa de sus hijos.

En el área de la pareja este padre no se ha reconstruido nuevamente, ha tenido relaciones pero sin éxito en términos de estabilidad o de encontrar una “madre sustituta para sus hijos”. Cuando eran más pequeños nos cuenta que apenas podía ni salir con una mujer porque cuando no era uno era el otro quien estaba enfermo o lloraba si él salía, entonces “sin pensarlo dos veces los priorizaba a ellos”.

Ahora ya se siente mucho más cómodo con sus hijos, ya han crecido y aunque sus demandas son diferentes, al menos se valen por sí mismos para muchas cosas y él se siente tranquilo. Sin dejar de atender todo, como los asuntos escolares, que en este momento responden a enseñanzas distintas, las amistades, sus necesidades materiales, orientarlos en el paso a la adolescencia.

Al decir del padre, no le pesa lo sucedido, porque gracias a ello ha podido disfrutar mucho más de sus hijos y estar más cercano a sus vidas. Además de sentirse verdaderamente orgulloso de haber vencido sus depresiones para educarlos como ha hecho.

Anexo # 9: Ficha sociodemográfica Caso # 4

Caso # 4 (A.V.P.)

Edad actual: 42 años

Tiempo de divorciado o separado de la madre de sus hijos: 10 años

Tiempo con la custodia de sus hijos: 14 años

de hijos y género: 1 hijo varón

Edad de los hijos al momento del divorcio: 3 meses

Edad actual de los hijos: 15 años

Estado civil actual: Soltero

Situación económica: Muy Buena

Situación laboral: Administrativo de un centro de servicios.

Nivel escolar: Universitario

D, es un padre que habita en una familia nuclear - monoparental, compuesta por él y su hijo varón de 15 años, está divorciado de la madre de su hijo desde hace 14 años. Las condiciones económicas y de la vivienda son muy buenas. Tiene un hermano varón mayor que él y una hermana menor que habita en los altos de su casa con su mamá y que está igualmente divorciada. Su padre es fallecido.

Sostuvo una larga relación con la madre de su hijo, mientras estudiaba en la Isla de la Juventud. Al regreso y luego de haberse graduado inmediatamente se casaron, pero relata que ya la relación había perdido el entusiasmo, era más bien un compromiso viejo con el que le apenaba no cumplir. Por esta razón al nacer el niño ya ellos habían atravesado innumerables crisis por sus infidelidades a su pareja. El comenta que la quería y aún la quiere mucho porque es una persona muy noble, pero que no pudo seguir con ella porque sencillamente ya no la amaba. Para ella resultó muy dura esta decisión pero accedió porque realmente era insostenible, según nos cuenta, “seguir al lado de un hombre que lo que siente por ti es lástima y no amor ni deseo”.

Este es un padre que participó incluso en el nacimiento de su hijo y confiesa que “la maternidad es un privilegio que me hubiera gustado vivenciar, sin dejar de ser

hombre". El nacimiento de su hijo fue para él lo más especial y bello que le ocurrido en la vida y que por demás ha impactado su vida para siempre.

Al hablar acerca de los patrones paternos de origen dice proceder de un medio marginal, y describe a su padre como un hombre "con una mano dura, y otra suave", que los guiaba bien, cariñoso y atento a los problemas de todos "me iba a ver a la formadora siendo yo un hombre con barba". Era, según cuentan todos en la familia "el alma de la casa, la guía y fue así hasta que murió". Su madre "afectuosa y comprensiva", ha sido su compañera en la vida y más aún cuando se quedó solo con su hijo. Concuerta en que ambos, su padre y su madre, pusieron algo de lo que es él hoy como padre con su ejemplo y sabiduría.

La decisión de la custodia la tomó el padre, la discutió con la madre y aunque ambos nos relatan cuan difícil resultó tomarla, que incluso la madre ante las presiones del papá pensó hasta ir a las autoridades, pero el fallo de los dos finalmente fue por el papá, porque el niño no parecía adaptarse al lugar donde vivía con su mamá sin el padre, lloraba mucho y se enfermó de una alergia que los especialistas plantearon estaba asociada a las características del lugar por sus condiciones de humedad, y esto impulsó más aún la determinación de la custodia paterna. En una primera etapa la idea consistía en que el niño fuera adaptándose y paulatinamente regresara con su mamá, pero el niño fue creciendo y el apego con el padre también creció al punto que actualmente nos expresa que si las cosas pudieran ser diferentes para él debían ser de la misma forma, porque ha sido muy bueno para él vivir con su papá.

En este caso estamos hablando de una mamá más afectuosa, que ha mantenido el contacto con su hijo. Se casó nuevamente y tiene una niña de esa nueva relación, pero contribuye con lo que sea necesario en relación con su hijo. En la actualidad es él quien la visita cuando viene de la escuela y las valoraciones del hijo al respecto son favorables, pero no desea abandonar la casa de su padre e irse a vivir con ella." Me llevo mejor con mi papá, aunque me regaña, pero siempre estamos juntos para todo", "a él todo el mundo lo quiere".

El padre siempre ha asumido todo lo que compete a la vida se hijo, su mamá (abuela paterna), le ayuda con el lavado de la ropa, pero todo lo demás lo ha hecho él siempre, hacerle y darle la comida cuando era pequeño, la higiene, sus meriendas

escolares, sus necesidades de vestido y calzado, la educación. Relata que aunque ha sido difícil, se ha sentido a gusto asumiendo esta responsabilidad, y que lo haría de nuevo si fuera necesario.

Anexo # 10 Ejemplos de técnicas aplicadas a los casos:

Caso # 1

(Deseos y temores del hijo)

DESEOS:

1. Seguir juntos todos en la familia.
2. No tener líos en la escuela.
3. Visitar a mi mamá.
4. Que mi novia y yo estemos juntos y tengamos hijos.
5. Tener un hijo varón y una hembra.
6. Viajar a muchos países.

TEMORES:

1. Que a mi papá le pase algo, que no se enferme.
2. No ver a mi mamá.
3. Tener un problema con mis amigos de la escuela.
4. No salir todos los sábados de pase.

(Composición del hijo)

“Mi papá y yo nos llevamos muy bien, salimos a muchos lugares juntos, nos hacemos chistes, me complace en todo lo que yo quiero, siempre me aconseja y me explica todo y me quiere mucho yo también a él, Así somos una familia más unida, todos juntos, mi papá, mi abuela y yo”.

Caso # 2

(Deseos y temores del padre)

DESEOS:

1. Que mi hijo crezca con salud.
2. Que se le realicen sus sueños.
3. Que la familia siga unida.
4. Que pueda seguir ayudándolo en todas las cosas.
5. Que pueda ir a ver a su mamá todos los años.
6. Que siga queriendo a su mamá como hasta ahora
7. Que podamos ayudar siempre al prójimo.
8. Que mi mamá me dure muchos años más.
9. Que mi hermano esté bien.

TEMORES:

1. Que mi familia no tuviera la unidad que nos une.
2. Que no pueda estar para guiar a mi hijo.
3. Que mi hijo se enferme.
4. Que a mi mamá le pase cualquier cosa mala.
5. Que a mi hijo no le vaya bien en la escuela.
6. Perder mi trabajo.
7. No haber tenido a mi hijo viviendo conmigo.

(Deseos y temores del hijo)

DESEOS:

1. Tener siempre junto a mi papá.
2. Seguir viendo a mi mamá todas las vacaciones.
3. Tener una computadora.
4. Ayudar a mi hermana en sus estudios.
5. Que mi papá tenga salud y yo también.

TEMORES:

1. No ver a mi mamá
2. No ver a mi papá.
3. No volver a ir a la provincia donde vive mi mamá.

Caso # 3

(Deseos y temores del padre)

DESEOS:

1. No perder nunca el amor de mis hijos.
2. Que mi madre continúe a mi lado siempre.
3. Que la niña no se enferme más.
4. Que mis hijos sean mis amigos.
5. Que la madre de mis hijos no nos haga más daño.
6. Estar en un trabajo más cerca de la casa.
7. Encontrar una mujer que me ayude con mis hijos.

TEMORES:

1. Que mis hijos se enfermen.
2. Perder a mi mamá.
3. Que los muchachos tengan algún problema.
4. No tener vida suficiente para terminar de criar a mis hijos.

5. Que mi mamá se enferme.

(Composición del padre)

“Para mi ser padre ha sido algo muy grande y especial, también difícil y duro. Sentirse padre es amar, es verse realizado, porque ya uno asume responsabilidades en cuanto a cómo yo puedo criar a mi hijo y todo eso es reflejo también de cómo lo criaron, lo educaron a uno. Pienso además en todo lo que puedo ayudar a ese ser tan querido como es un hijo, así que dos es como si se multiplicara el cariño. Ser padre es cariño, bondad, es lo máximo”.

(Deseos y temores de la hija)

DESEOS:

1. Querer mucho a mi abuelita.
2. Que mi papá no se vaya para el trabajo y se quede conmigo.
3. Ir a pasear con mi hermano a la Habana y con mi papá.
4. Salir bien en la escuela.
5. Ser doctora cuando sea grande.

TEMORES:

1. Que mi mamá y mi papá se mueran.
2. Salir mal en las pruebas.
3. Que mi papá me regañe cuando me porto mal.
4. La oscuridad
5. Que me dejen sola
6. Que mis amiguitas se peleen de mí.

(Composición del hijo)

“Mi padre es muy bueno, él, mis hermanos y yo nos queremos mucho y él nos ayuda en todo lo de la escuela, nos trae cosas cuando llega, algunas veces le da la comida a mi hermanita y pelea porque no nos bañamos temprano pero yo lo quiero con todo mi corazón”

Caso # 4

(Deseos y temores del padre)

DESEOS:

1. Que mi hijo se desarrolle sano.
2. Que estudie y haga carrera.

3. Tener muchos nietos.
4. Vivir muchos años.
5. Vivir junto con una pareja y mi hijo.
6. Tener buen desarrollo económico.
7. Que mi mamá tenga muchos años.
8. Mantener estabilidad en el trabajo.
9. Que el mundo viva en paz.
10. Que Cuba logre desarrollarse, pues siempre viviré aquí.

TEMORES:

1. Que mi hijo tenga problemas de salud.
2. Perder a mi mamá.
3. No vivir lo necesario para llegar a tener nietos.

(composición del padre)

“Ser padre es lo más bello que me ha sucedido en la vida, poder tener la posibilidad de crear algo verdaderamente tuyo y vivir a su lado, ayudando y velando por su formación te hace ser más responsable, más hermoso y mejor, es una oportunidad que me llegó como un regalo divino”.

(Deseos y temores del hijo)

DESEOS:

1. Lograr que mi papá y mi mamá se sientan orgullosos de mí.
2. Tenerlos a los dos para siempre.
3. Ser una persona importante en la vida y en la sociedad.
4. Sentirme querido y amado por todas las personas cercanas a mí.
5. Cuando llegue el momento tener hijos y si tengo uno macho poder ser como mi papá y yo.
6. Cuando tenga hijos que se sientan felices a mi lado y que quieran mucho a sus abuelas.
7. Tener una vida sana y feliz.

TEMORES:

1. Defraudar a mis padres.
2. Quedar mal o abochornarlo ante las personas.
3. Ser rechazado en la sociedad.
4. Perder el amor de alguno de mis padres o personas queridas.

5. No llegar a lograr vencer todas mis metas.

(Composición del hijo)

“Mi papá ha sido un padre maravilloso para mí, en todos los aspectos. Por lo que yo he tratado de ser igual con él y aunque hemos tenido muy pocas diferencias nos llevamos maravilloso. Él me ha enseñado y formado para la vida en la que gracias a él no he tenido problemas. Salimos juntos a cada rato y nos sentimos muy bien cuando estamos cerca que es la mayor parte del tiempo. Él se preocupa mucho por mí, y cuando me regaña aunque me moleste, y a veces me cierro, al final lo entiendo y me doy cuenta de que él siempre quiere lo mejor para mí y le dolería mucho que me pasara algo. Mi padre y yo siempre nos hemos entretenido y hablamos mucho, por eso y otras cosas es que nos queremos mucho”.